

CONTRATO ABIERTO , PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PARTIDA 1) , QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES , REPRESENTADO POR LA C. ERIKA HELENA PSIHAS VALDÉS , EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES , EN ADELANTE "EL INSTITUTO FONACOT" , Y POR LA OTRA , CORPORATIVO CREEK SA DE CV , EN LO SUCESIVO, "EL PROVEEDOR" , REPRESENTADA POR LA C. ANA VELINDA TORRES COLIN, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "**LAS PARTES**", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

1. "**EL INSTITUTO FONACOT**" declara que:

1.1. "EL INSTITUTO FONACOT" es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como con autosuficiencia presupuestal y sectorizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con lo establecido en la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril del 2006.

1.2. Conforme a lo dispuesto en el poder que le fue conferido mediante escritura pública número 223,288, de fecha 1º de abril del 2022, ante la fe del Mtro. Eutiquio López Hernández, notario público número 35 de la Ciudad de México; documento que quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio número 82-7-13042022-201316, el día 13 de abril de 2022; de conformidad con lo establecido por los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 40, 41, 45 y 46 de su Reglamento, la C. ERIKA HELENA PSIHAS VALDÉS , en su cargo de DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES , con R.F.C. PIVE700829LI7 , con fundamento en el artículo 80 del Estatuto Orgánico de "EL INSTITUTO FONACOT" es un servidor público adscrito a la misma que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

De conformidad con el apartado VI, numeral 14 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, suscribe el presente instrumento la C. ERIKA HELENA PSIHAS VALDÉS, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES , R.F.C. PIVE700829LI7, facultada para actuar en calidad de área contratante.

1.3. De conformidad con el artículo 74, fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores de fecha 15 de julio del 2022 suscribe el presente instrumento la C. ERIKA HELENA PSIHAS VALDÉS , en su carácter de DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES , con R.F.C. PIVE700829LI7 , facultada para administrar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a "EL PROVEEDOR"

1.4. La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA y medio ELECTRÓNICO , de carácter NACIONAL , al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I , 26 BIS fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 32 segundo párrafo, 36 segundo párrafo, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "**LAASSP**", y los artículos

39, 42, 51, 81 y 85 de su Reglamento.

1.5. "EL INSTITUTO FONACOT" , cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada mediante 1 DOCUMENTO , con folio de autorización DICP-SP-2023-016 , de fecha 21 de febrero de 2023, emitido por la Dirección de Integración y Control Presupuestal.

1.6. Para efectos fiscales las Autoridades Hacendarias le han asignado el Registro Federal de Contribuyentes N° IFN060425C53

1.7. Tiene establecido su domicilio en Avenida Insurgentes Sur número 452, Colonia Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06760, Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

## 2. "EL PROVEEDOR" declara que:

2.1. Es una persona Moral de conformidad con la escritura pública número 3,315, de fecha 27 de octubre de 2010, otorgada ante la fe del Lic. Pablo Raúl Libien Abraham, notario público número 162 de Metepec, Estado de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo el folio mercantil número 2436\*11, de fecha 09 de noviembre de 2010, denominada CORPORATIVO CREEK SA DE CV cuyo objeto social es, entre otros, la renta y venta de maquinaria, refacciones, reparación de maquinaria, instalaciones y mantenimiento de redes de distribución, tableros y subestaciones eléctricas, mantenimiento preventivo y correctivo a motores, equipo electromecánico, transformadores de energía, planeación dirección y/o supervisión de obras electromecánicas y civiles, fabricación de estructura mecánica, paileria, soldadura, perforación y rehabilitación de pozos de agua, fabricación de piezas industriales y mantenimiento preventivo, correctivo a industria alimenticia y especialistas en la industria embotelladora

2.2. La C. Ana Velinda Torres Colin, en su carácter de Representante Legal, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, como lo acredita con la escritura pública número 3,315, de fecha 27 de octubre de 2010, otorgada ante la fe del Lic. Pablo Raúl Libien Abraham, notario público número 162 de Metepec, Estado de México, instrumento que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

2.3. Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

2.4. Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes CCR101108KJA

2.5. Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes y obran en el expediente respectivo.

2.6. Señala como su domicilio para todos los efectos legales el ubicado en CARRETERA DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL NO. 425, SANTA MARÍA ATARASQUILLO, LERMA ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 52044

## 3. De "LAS PARTES":

3.1. Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, para lo cual se reconocen las facultades y capacidades, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que de común acuerdo se

obligan de conformidad con las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" , acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO FONACOT" , la prestación del servicio de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PARTIDA 1) , en los términos y condiciones establecidos en este contrato y su Propuesta Técnica que como **Anexo I**, forma parte integrante del mismo.

### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO FONACOT" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por los servicios objeto de este contrato, la cantidad mínima de \$569,028.61 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL VEINTIOCHO PESOS 61/100 M.N.) , más impuestos y un monto máximo de \$1,422,571.52 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.) , más impuestos.

El(los) precio(s) unitario(s) del presente contrato, expresado(s) en moneda nacional es (son):

Los precios unitarios del presente contrato, expresados en Moneda Nacional son los señalados en la Propuesta Económica, que como **Anexo II**, forma parte Integrante de este contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional PESO MEXICANO , hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la prestación del servicio de, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (PARTIDA 1) , por lo que "EL PROVEEDOR" , no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

### TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato "EL INSTITUTO FONACOT" , no otorgará anticipo a "EL PROVEEDOR"

### CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO FONACOT" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido, conforme a los servicios efectivamente prestados y a entera satisfacción del administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el **Anexo I** que forma parte integrante de este contrato.

El pago se realizará en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a "EL INSTITUTO FONACOT" , con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los servicios prestados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la prestación de los servicios facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la “**LAASSP**”, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a “**EL PROVEEDOR**” las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que “**EL PROVEEDOR**” presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que “**EL PROVEEDOR**” utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la “**LAASSP**”.

El tiempo que “**EL PROVEEDOR**” utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la “**LAASSP**”.

Los CFDI's (facturas) deberán contar con el visto bueno del administrador del contrato y con los requisitos fiscales vigentes señalados en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación Aplicable en los Estados Unidos Mexicanos, por lo que deberán:

A. Presentar comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI), en archivo XML y la representación de dichos comprobantes en documento impreso en papel, que reúnan los requisitos fiscales respectivos, en la que indique el servicio prestado y el número de contrato que lo ampara. Dichos comprobantes serán enviados y entregados de conformidad con lo solicitado en el Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”, mismos que deberán de ser entregados en las oficinas centrales del Instituto FONACOT, ubicadas en (Dirección del Administrador del Contrato), en la (Área del Administrador del Contrato), así mismo deberá ser enviada al correo electrónico: (indicar los correos electrónicos a los que se deberán enviar las facturas) en un horario de labores de las 9:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes.

B. Los comprobantes fiscales deben emitirse por los actos o actividades que se realicen, dichos comprobantes deben de cumplir con las especificaciones que determine el Servicio de Administración Tributaria (SAT), considerando el **Anexo 20** “Guía de llenado de los comprobantes fiscales digitales por Internet”.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de la prestación de los servicios, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, "EL PROVEEDOR" deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por "EL INSTITUTO FONACOT", para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que "EL INSTITUTO FONACOT" le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de "EL INSTITUTO FONACOT"

El pago de la prestación de los servicios recibidos, quedará condicionado proporcionalmente al pago que, "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la "LAASSP".

#### **QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS.**

La prestación de los servicios, se realizará conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por "EL INSTITUTO FONACOT" en el **Anexo I**.

Los servicios serán prestados en los domicilios señalados en el **Anexo I** y fechas establecidas en el mismo;

En los casos que, derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la prestación del servicio o incumplimiento en las especificaciones técnicas, "EL PROVEEDOR", contará con un plazo para la sustitución o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para "EL INSTITUTO FONACOT"

#### **SEXTA. VIGENCIA.**

"**LAS PARTES**" convienen en que la vigencia del presente contrato será del 14/04/2023 al 31/12/2023

#### **SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

"**LAS PARTES**" están de acuerdo que la "EL INSTITUTO FONACOT" por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los servicios, de conformidad con el artículo 52 de la "LAASSP", siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su

conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“EL INSTITUTO FONACOT” , podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de "EL PROVEEDOR"

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “EL INSTITUTO FONACOT” , se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”.

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “EL INSTITUTO FONACOT” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual "EL PROVEEDOR" realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“EL INSTITUTO FONACOT” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

#### **OCTAVA. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS.**

Para la prestación de los servicios materia del presente contrato, no se requiere que "EL PROVEEDOR" presente garantía por la calidad de los servicios contratados.

#### **NOVENA. GARANTÍA(S)**

##### **A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción I (dependencias) o II (entidades), de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **indivisible** por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato; , mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de la INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES , por un importe equivalente al 10.0% del monto total del contrato, sin incluir impuestos. Dicha fianza deberá ser entregada a “EL INSTITUTO FONACOT” , a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera

electrónica.

En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, "EL INSTITUTO FONACOT" podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de "EL PROVEEDOR" , derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que "EL INSTITUTO FONACOT" reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a "EL INSTITUTO FONACOT" dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la "LAASSP", los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por "EL PROVEEDOR" cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a "EL INSTITUTO FONACOT" a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por "EL INSTITUTO FONACOT" procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de , las garantías de anticipo y cumplimiento del contrato, lo que comunicará a "EL PROVEEDOR"

#### **DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR"**

- a)** Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b)** Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c)** Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a "EL INSTITUTO FONACOT" o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- d)** Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la "LAASSP".

#### **DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO FONACOT"**

- a) Otorgar todas las facilidades necesarias, a efecto de que "EL PROVEEDOR" lleve a cabo en los términos convenidos en la prestación de los servicios objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a "EL PROVEEDOR" , por conducto del Servidor Público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

#### **DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

"EL INSTITUTO FONACOT" designa como Administrador(es) del presente contrato a ERIKA HELENA PSIHAS VALDÉS , **con RFC PIVE700829LI7** , en su carácter de DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES , a través de la Lic. Erika Helena Psihas Valdés, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, o quien en su momento ocupe el cargo, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento, a través del Titular de la Subdirección de Servicios Generales actualmente el Lic. Arturo Sánchez Galicia, o quien ocupe el cargo en su momento, quien designará por medio de oficio comunicando el encargo de dar seguimiento al cumplimiento del contrato al Jefe de Servicios Generales Terciarizados, C. Rubén Ulises Ortega Andrade, y éste a su vez, con apoyo del personal designado para el desarrollo de las actividades relacionadas con el servicio contratado.

Los servicios se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO FONACOT" a través del administrador del contrato, rechazará los servicios, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose "EL PROVEEDOR" en este supuesto a entregarlo nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para "EL INSTITUTO FONACOT" , sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO FONACOT" a través del administrador del contrato, podrá aceptar los servicios que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

#### **DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.**

"EL INSTITUTO FONACOT" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra "EL PROVEEDOR" , conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y su **Anexo I**, las cuales se calcularán sobre el monto de los servicios , proporcionados en forma parcial o deficiente. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que "EL PROVEEDOR" presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a "EL PROVEEDOR" que realice el pago de la deductiva a través de la deductiva a través de una nota de crédito. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.



Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

La notificación y cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el administrador del contrato de "EL INSTITUTO FONACOT" , por escrito o vía correo electrónico, dentro de los días posteriores al incumplimiento parcial o deficiente.

#### **DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES**

En caso que "EL PROVEEDOR" incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el **Anexo I** parte integral del presente contrato, "EL INSTITUTO FONACOT" . a petición del Administrador del contrato y por conducto de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, aplicará una pena convencional equivalente al 1.0% , por atraso sobre la parte de los servicios no prestados, de conformidad con este Instrumento Legal y su **Anexo I**.

La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, notificará a "EL PROVEEDOR" , por escrito o vía correo electrónico el cálculo de la pena convencional, dentro de los días posteriores al atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que "EL PROVEEDOR" , deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA DE RESCISIÓN, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena deberá efectuarse a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los servicios, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando "EL PROVEEDOR" , quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la "LAASSP", el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los servicios prestados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para el caso de contrataciones con campesinos o grupos urbanos marginados, como personas físicas o morales, al amparo del artículo 41, fracción XI, de la LAASSP, el área contratante deberá considerar que el monto máximo de las penas convencionales por atraso será del 10% (diez por ciento), conforme lo establecido en el artículo 96 del Reglamento de la LAASSP)

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**

“EL PROVEEDOR” se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

#### **DÉCIMA SEXTA. SEGUROS.**

“EL PROVEEDOR” , se obliga a contratar una póliza de seguro por su cuenta y cargo, expedida por una Institución Nacional de Seguros, debidamente autorizada, en la cual se incluya la cobertura de responsabilidad civil, que ampare los daños y perjuicios, que ocasione a los bienes y personal de “EL INSTITUTO FONACOT” , así como, los que cause a terceros en sus bienes o personas, con motivo de la prestación del servicio materia del presente contrato. La póliza deberá contener la cobertura de al menos \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), por evento, conforme al **Anexo I** del presente contrato.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE**

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la prestación del servicio, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el **Anexo I** del presente contrato.

#### **DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR” , mismos que no serán repercutidos “EL INSTITUTO FONACOT”

“EL INSTITUTO FONACOT” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

#### **DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO FONACOT”

#### **VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS**

“EL PROVEEDOR” será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO FONACOT” o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO FONACOT”, por cualquiera de las causas antes mencionadas, “EL PROVEEDOR”, se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de “EL INSTITUTO FONACOT” de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que “EL INSTITUTO FONACOT” tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos “EL PROVEEDOR” se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

“LAS PARTES” acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que “LAS PARTES” recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "EL PROVEEDOR" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo “EL PROVEEDOR” deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.**

Con fundamento en el artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 102, fracción II, de su Reglamento, la “EL INSTITUTO FONACOT” en el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor o por causas que le resulten imputables, podrá suspender la prestación de los servicios, de manera temporal, quedando obligado a pagar a "EL PROVEEDOR" , aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados, así como, al pago de gastos no recuperables previa solicitud y acreditamiento.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si la “EL INSTITUTO FONACOT” así lo determina; y en caso que subsistan los supuestos que dieron origen a la suspensión, se podrá iniciar la terminación anticipada del contrato, conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente.

#### **VIGÉSIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

“EL INSTITUTO FONACOT” cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a “EL INSTITUTO FONACOT” , o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para “EL INSTITUTO FONACOT” , ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando “EL INSTITUTO FONACOT” determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a "EL PROVEEDOR" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "EL PROVEEDOR" la parte proporcional de los servicios

prestados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RESCISIÓN**

“EL INSTITUTO FONACOT” podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente contrato y hacer efectiva la fianza de cumplimiento, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, sin necesidad de acudir a los tribunales competentes en la materia, por lo que, de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

- a) La contravención a los términos pactados para la prestación de los servicios, establecidos en el presente contrato.
- b) Si transfiere en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
- c) Si cede los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO FONACOT”
- d) Si suspende total o parcialmente y sin causa justificada la prestación de los servicios del presente contrato.
- e) Si no se realiza la prestación de los servicios en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) Si no proporciona a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;
- g) Si es declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
- h) Si se comprueba la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) En general, incurra en incumplimiento total o parcial de las obligaciones que se estipulen en el presente contrato y sus anexos o de las disposiciones de la “LAASSP” y su Reglamento
- j) Cuando “EL PROVEEDOR” y/o su personal, impidan el desempeño normal de labores de “EL INSTITUTO FONACOT”
- K) Si no entrega dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;
- L) Si la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento;

M) Si divulga, transfiere o utiliza la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de

N) Si cambia de nacionalidad e invoca la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **“EL INSTITUTO FONACOT”**;

■  
Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **“EL INSTITUTO FONACOT”** comunicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **“EL INSTITUTO FONACOT”** , en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **“EL PROVEEDOR”** , determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **“EL PROVEEDOR”** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **“EL INSTITUTO FONACOT”** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **“EL PROVEEDOR”**

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO FONACOT”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se realiza la prestación de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO FONACOT”** de que continúa vigente la necesidad de la prestación de los servicios, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**“EL INSTITUTO FONACOT”** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO FONACOT”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **“EL INSTITUTO FONACOT”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** , otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO FONACOT”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a "EL PROVEEDOR" se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la "LAASSP".

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL INSTITUTO FONACOT"

#### **VIGÉSIMA QUINTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a "EL INSTITUTO FONACOT" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por "EL INSTITUTO FONACOT", así como en la ejecución de los servicios.

Para cualquier caso no previsto, "EL PROVEEDOR" exime expresamente a "EL INSTITUTO FONACOT" de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "EL INSTITUTO FONACOT" reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de "EL PROVEEDOR", en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a "EL INSTITUTO FONACOT", "EL PROVEEDOR" queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

#### **VIGÉSIMA SEXTA. DISCREPANCIAS**

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la "LAASSP".

#### **VIGÉSIMA SÉPTIMA. CONCILIACIÓN.**

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 126 al 136 de su Reglamento.

#### **VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS**

“**LAS PARTES**” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

**VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE**

“**LAS PARTES**” se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**TRIGÉSIMA. JURISDICCIÓN**

“**LAS PARTES**” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales , en la Ciudad de México , renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

**FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.**

En esta parte se formaliza el documento suscribiéndolo, señalando en forma clara el lugar y la fecha en que se suscribe, el nombre, cargo y firma de las partes y representantes, tiene relación con lo establecido en el proemio, en las declaraciones en los puntos 1.2 y 2.2.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO FONACOT” y “EL PROVEEDOR” , manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman electrónicamente en la Ciudad de México el día 28 de abril de 2023.

**POR:**  
**"EL INSTITUTO FONACOT"**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>R.F.C</b>
ERIKA HELENA PSIHAS VALDÉS	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	PIVE700829LI7
ERIKA HELENA PSIHAS VALDÉS	DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	PIVE700829LI7

**POR:**  
**"EL PROVEEDOR"**

<b>NOMBRE</b>	<b>R.F.C</b>
CORPORATIVO CREEK SA DE CV	CCR101108KJA







**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO  
**fonacot**

Contrato: FNCOT/LP/031/2023

Vpa8HbOxyS5PiBM8HUDht/0sYj00CJ/U43m6wAqOtMmYgYJMOiXFF06WSpGSOqysFHadD9O+1ruJ3QK3JKFAZwk9FubVpvgYZP2GEzaNnJZCe34My1/5z86YRGZB8jgS39/pyPpAL525281QAPUYntYrGoH1Mvrf  
eeaMncWvouXnCKSHRboVpiZXYHJ8WEjkItLE0npAyG8PQ60nc6H04zRojoSyKxoldMSa7KPF2TG47a4T3VVtWdZj/ZP7EGCKmrYay0MasH6dH9AyWrHv1MLZcyOq/BjvVJN7UvTFVtxMyh1P1OgtggHkbtUB9SCDK  
HnTngTgMoUYCvhu3JmCzA==



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CONTRATO No. FNCOT/LP/031/2023**

# **ANEXO I**

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

ANEXO 12  
“CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO”.

I.- INFORMACIÓN GENERAL

Proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo aplicable a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina del Instituto con la finalidad de mantenerlos en condiciones de operación y funcionamiento. Los equipos se encuentran instalados en el Edificio sede Insurgentes, Edificio Sede Alterna Plaza de la República, Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación y en el Almacén del Instituto FONACOT, cuyas direcciones aparecen en el siguiente cuadro:

NOMBRE	DIRECCIÓN
Edificio Sede Insurgentes Sur No. 452	Av. Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México.
Edificio Sede Alterna Plaza de la República No. 32	Av. Plaza de la República No. 32, Col. Tabacalera, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.
Dirección de Plaza Mixcoac.	Calle Molinos No. 50, Col. Mixcoac, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03910, Ciudad de México.
Dirección de Plaza San Antonio.	Av. San Antonio Abad No. 150, Col. Tránsito, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06820, Ciudad de México.
Dirección de Plaza Tlalnepantla.	Av. Sor Juana Inés de la Cruz No. 22, Despacho 106-4 Col. Centro de Tlalnepantla, C.P. 54000, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
Dirección de Plaza Vallejo.	Calle Norte 45, No. 853-B, Col. Industrial Vallejo, Demarcación Territorial Azcapotzalco, C.P. 12300, Ciudad de México.
Dirección de Plaza Iztacalco.	Av. Añil No. 57, Planta Baja entre Río Churubusco y Resina Col. Granjas México, Demarcación territorial Iztacalco C. P. 08400, Ciudad de México.
Dirección de Plaza Coapa.	Av. Canal de Miramontes No. 2380, locales 27 al 30, Centro Comercial Coaplaza Plaza, Col. Villa Coapa, Demarcación Territorial de Tlalpan, C.P. 14390, Ciudad de México.
Oficina de Representación Texcoco.	Av. Prolongación 16 de septiembre No. 310, local 30, Centro Comercial La Morena, Col. San Pablo Centro, C.P. 56106, Municipio de Texcoco, Estado de México.
Oficina de Representación Ecatepec.	Av. Insurgentes No. 102, Planta Baja, locales 8, 9, 10, y 11 (Gran Plaza) entre Encino y 3a. Cerrada de Isabel la Católica Col. El Calvario, San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Oficina de Representación Cuautitlán Izcalli.	Centro Comercial Soriana Híper, Av. Huehuetoca S/N, esq. Arcángel San Miguel, Col. Cofradías San Miguel, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Almacén de Mar Adriático	Av. Mar Adriático No. 46, Col. Popótlá, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 011400, Ciudad de México.

### CAMBIOS DE DOMICILIO

En el caso de que el Instituto FONACOT, realice un cambio de domicilio de alguna de las oficinas antes mencionadas, en función de su operación, el licitante ganador se obliga a ejecutar la desinstalación, traslado e instalación de los equipos en el nuevo domicilio, para lo cual deberá suministrar todos los materiales necesarios para su correcta instalación y operación, realizando pruebas de funcionamiento y demás actividades que se requieran para su puesta en operación. Los equipos a los que se hace referencia son aquellos que son propiedad del Instituto y que llegado el caso serán señalados por el administrador del contrato.

El Instituto FONACOT notificará al licitante ganador con al menos 15 días naturales de anticipación los cambios de domicilio, teniendo éste que tomar las medidas necesarias para que en la fecha de inicio de operaciones de la nueva oficina se cuente con los equipos operando en su totalidad.

### II.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El mantenimiento preventivo y correctivo será aplicado en Edificio sede Insurgentes, Edificio Sede Alterna Plaza de la República, Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación y en el Almacén del Instituto FONACOT bajo el Marco normativo de seguridad y salud en el trabajo, por lo que en la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo se habrá de observar lo concerniente a las Normas Oficiales Mexicanas que emite la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que determinan las condiciones mínimas necesarias para la prevención de riesgos de trabajo y se caracterizan por que se destinan a la atención de factores de riesgo, a los que pueden estar expuestos los trabajadores.

Los licitantes podrán participar cotizando todas o alguna(s) de las partidas, por lo que la adjudicación de las mismas será al licitante o licitantes cuya propuesta resulte más conveniente para el Instituto y que cumpla con las especificaciones solicitadas en el presente anexo técnico, para la aplicación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos e instalaciones eléctricas equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y muebles de la cocina.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

AGRUPACIÓN POR PARTIDAS

Partida 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS.

Partida 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS.

Partida 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.

Partida 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL EDIFICIO SEDE INSURGENTES DEL INSTITUTO FONACOT.

Involucra los Equipos e instalaciones eléctricas como lo son: la subestación eléctrica, plantas de emergencia, tableros de transferencia, tableros de distribución y generales principales y secundarios, tableros de fuerza y control, la red eléctrica general de circuitos principales, circuitos derivados, red de tierras y malla del sistema de apartarrayos. y los equipos y mobiliario de la cocina institucional.

Los equipos electromecánicos son el montacargas de suministros y el sistema de extracción de gases, las cortinas metálicas mecánicas y electromecánicas.

Las instalaciones hidráulicas corresponden las cisternas y tinacos, las bombas de los diferentes sistemas hidráulicos tales como del sistema cisterna-tinaco, el sistema hidroneumático, bomba del cárcamo, la red de distribución y abastecimiento, válvulas check, válvulas de paso, fluxómetros, válvulas angulares, mezcladoras, llaves, etc., de todas las instalaciones, esto es baños, cocinetas y centros de lavado utilizado por personal de limpieza.

Las instalaciones hidrosanitarias red de tuberías de evacuación y descargas de tarjas, lavaderos, lavamanos, lava- losa, mingitorios, inodoros, trampas de grasa, etc.

Las cámaras de refrigeración, refrigeradores, congeladores y los equipos de aire acondicionado general y localizado del tipo paquete, mini-split, multi-split, o de precisión, considerando sus componentes internos y externos y la altura o nivel en los que estos se encuentren instalados.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Los equipos y mobiliario de la cocina institucional, en los que se integran el estufón, baño maría, tarjas industriales, campana de extracción, plancha, salamandra, mesas, repisas racks y anaqueles fabricados de acero inoxidable grado alimenticio.

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EL ALMACÉN:**

Involucra los Equipos e instalaciones eléctricas como lo son: tableros de distribución y generales principales y secundarios, tableros de fuerza y control, la red eléctrica general de circuitos principales, circuitos derivados, y la red de tierras.

Las instalaciones hidráulicas corresponden las cisternas y tinacos, las bombas del sistema cisterna-tinaco, la red de distribución y abastecimiento, válvulas check, válvulas de paso, válvulas angulares, mezcladoras, llaves, etc., de todas las instalaciones, esto es baños, cocinetas y centros de lavado utilizado por personal de limpieza.

Las instalaciones hidrosanitarias red de tuberías de evacuación y descargas de tarjas, lavaderos, lavamanos, mingitorios, inodoros, etc., hasta el registro interior en las instalaciones de la oficina.

Los equipos de Aire Acondicionado general (sistema del chiller), equipos de climatización localizado del tipo paquete, sistemas mini-split y/o multi-split, considerando sus componentes externos y externos y la altura o nivel en los que estos se encuentren instalados.

Para la correcta formulación de la propuesta económica el licitante deberá considerar los siguientes cuadros en los que se enlista la cantidad total de equipos, su ubicación en el inmueble correspondiente, la frecuencia aplicable para su mantenimiento y la partida a la que corresponde.

**II.1. CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, UBICACIÓN, FRECUENCIA DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PARTIDA A LA QUE CORRESPONDEN.**

**II.1.1. EQUIPOS EN EL EDIFICIO SEDE INSURGENTES.**

No.	TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y GENERALES, PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. PARTIDA	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
1	TABLERO ALUMBRADO NORMAL	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

2	TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIA	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
3	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
4	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 2	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
5	CENTRO DE CARGA EQUIPOS DE COCINA 1	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
6	CENTRO DE CARGA EQUIPOS DE COCINA 2	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
7	CENTRO DE CARGA EQUIPO EXTRACTOR DE HUMOS	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
8	TABLERO CONTACTOS ENERGIA NORMAL	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
9	CENTRO DE CARGA Y BOTONERAS DE CONTROL DE LOS EQUIPOS TRITURADOR Y LAVALOZA	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
10	TABLERO ALUMBRADO NORMAL	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
11	TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIA	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
12	TABLERO CONTACTOS ENERGIA NORMAL	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
13	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA REGULADA	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
14	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
15	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 2	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
16	TABLERO ALUMBRADO NORMAL	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
17	TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIA	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
18	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
19	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA REGULADA	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
20	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

21	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 2	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
22	TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIA	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
23	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
24	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
25	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
26	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 2	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
27	TABLERO ALUMBRADO NORMAL	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
28	TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIA	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
29	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
30	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
31	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
32	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 2	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
33	TABLERO PRINCIPAL SECCIÓN A QUE INCLUYE INT. ELECTROMAGNETICO MASTERPACK 1600	Piso 1 Interior de la subestación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y GENERALES, PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
34	TABLERO PRINCIPAL SECCIÓN B1	Piso 1 Interior de la subestación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
35	TABLERO PRINCIPAL SECCIÓN B2	Piso 1 Interior de la subestación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
36	TABLERO DE TRANSFERENCIA DE LA PLANTA DE 100 KVA MARCA OTTOMOTORES	Piso 1 Interior de la subestación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
37	TABLERO DE TRANSFERENCIA DETRANSFERENCIA DE LA PLANTA DE 300 KVA MARCA INTELIGEN	Piso 1 Interior de la subestación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
38	TABLERO DE INTERRUPTOR DE LA PLANTA DE EMERGENCIA 300 KW	Piso 1 en el gabinete de la planta	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
39	TABLERO DE INTERRUPTOR DE LA PLANTA DE EMERGENCIA 100 KW	Piso 1 en el gabinete de la planta	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
40	TABLERO AIRE ACONDICIONADO DEL SITE CENTRAL	Piso 1 Exterior de la subestación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
41	TABLERO ALUMBRADO NORMAL	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
42	TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIA	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
43	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
44	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA REGULADA	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
45	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
46	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 2	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

47	TABLERO GENERAL DE ENERGÍA REGULADA DE CONTACTOS POR NIVEL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
48	TABLERO ALUMBRADO NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
49	TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
50	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
51	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
52	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
53	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 2	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
54	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
55	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA REGULADA MONITORES	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y GENERALES, PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
56	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 3 MONITORES	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
57	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL SALAS DE CAPACITACIÓN	Planta baja Cuarto de tableros en sala de capacitación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
58	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA REGULADA SALAS DE CAPACITACIÓN	Planta baja Cuarto de tableros en sala de capacitación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
59	TABLERO GENERAL A cap. 30 Ctos.	Planta baja caseta de vigilancia	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
60	CENTRO DE CARGA cap. 100 Amps.	Planta baja casta de vigilancia	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
61	TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN	Planta baja Módulo de representación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
62	TABLERO ALUMBRADO NORMAL	Planta baja Módulo de representación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
63	TABLERO ALUMBRADO DE EMERGENCIA	Planta baja Módulo de representación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
64	TABLERO CONTACTOS DE ENERGÍA NORMAL	Planta baja Módulo de representación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
65	TABLERO CONTACTOS DE ENERGÍA REGULADA	Planta baja Módulo de representación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
66	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	Planta baja Módulo de representación	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

67	TABLERO PRINCIPAL DE UPS EN CENTRO DE COMPUTO, I-LINE 600 AMP.	Planta baja Interior del del SITE planta baja.	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
68	TABLERO CONTACTOS 220 VOLTS SALIDAS ESPECIALES 1	Planta baja Interior del del SITE planta baja.	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
69	TABLERO CONTACTOS DE 220/120 VOLTS SALIDAS ESPECIALES 2	Planta baja Interior del del SITE planta baja.	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
70	TABLERO CONTACTOS DE 220/120 VOLTS SALIDAS ESPECIALES 3	Planta baja Interior del del SITE planta baja.	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
71	TABLERO ALUMBRADO NORMAL	Sótano	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
72	TABLERO ALUMBRADO EMERGENCIA	Sótano	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

No.	TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN Y GENERALES, PRINCIPALES Y SECUNDARIOS. PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
73	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Sótano	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
74	TABLERO DE BOMBAS 1	Sótano	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
75	TABLERO DE INTERRUPTOR DE EQUIPO DE EXTRACCIÓN DE HUMOS DE SÓTANO	Sótano	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	SISTEMAS ELÉCTRICOS DE TIERRAS Y APARTARRAYOS. PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
76	SISTEMA DE RED DE TIERRAS GENERAL	Distribuidos en todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
77	SISTEMA APARTARRAYOS	Distribuidos en todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	PLANTAS DE EMERGENCIA (SE INCLUYE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA A DIESEL Y GENERADOR ELÉCTRICO, BASE DE ANCLAJE) PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
78	PLANTA DE EMERGENCIA DE 300 KW	Piso 1	Bimestral y el mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato.	abril, junio, agosto, octubre, diciembre y el mantenimiento mayor en diciembre
79	PLANTA DE EMERGENCIA DE 100 KW	Piso 1	Bimestral y el mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato.	abril, junio, agosto, octubre, diciembre y el mantenimiento mayor en diciembre

No.	SUBESTACIÓN ELÉCTRICA. PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
-----	----------------------------------	------	-------------------------	---------------------------------------

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

80	SUBESTACIÓN COMPACTA SIEMENS (INCLUYE CUCHILLAS DRIESCHER, CUCHILLAS DE SECCIONAMIENTO, BANCO DE MEDICIÓN TP Y TC, BARRAS CONDUCTORAS, BUS PRINCIPAL)	Piso 1	Bimestral y el mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato.	abril, junio, agosto, octubre, diciembre y el mantenimiento mayor en diciembre
81	TRANSFORMADOR DE POTENCIA 500 KVA MARCA ZETRO	Piso 1	Bimestral y el mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato.	abril, junio, agosto, octubre, diciembre y el mantenimiento mayor en diciembre

No.	MONTACARGAS ELECTROMECAÑICO PARA SUMINISTROS. PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
82	SISTEMA MONTACARGAS MECÁNICO QUE INCLUYE TABLERO DE CONTROL, INT. DE LIMITE, MOTORREDUCTOR, CARRETE, CABLE DE ACERO Y BOTONERAS DE CONTROL .	Piso 1 Losa de caseta de vigilancia.	trimestral	abril, julio, octubre

No.	EXTRACCIÓN DE GASES DE AUTOMOTORES. PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
83	SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE GASES CONSISTENTE EN TURBINA CENTRIFUGA CAP. 9000 PCM, MOTOR 2 HP. , MOTOR IMPULSOR, FLECHA, CHUMACERAS, POLEAS, BANDA, ARMAZON DE TURBINA Y SISTEMA DE DUCTOS DE EXTRACCIÓN.	Sótano	trimestral	abril, julio, octubre

No.	BOMBEO CISTERNA-TINACOS, BOMBAS, VÁLVULAS Y RED DE TUBERÍA. PARTIDA 2	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
84	SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA-TINACOS (INCLUYE DOS TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VÁLVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECKS, VÁLVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC.)	Sótano, Cuarto de bombas y red hidráulica distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

85	BOMBA DE SISTEMA CISTERNA-TINACO No. 1 DE 5 HP.	Sótano	trimestral	abril, julio, octubre
86	BOMBA DE SISTEMA CISTERNA-TINACO No. 2 DE 5 HP.	Sótano	trimestral	abril, julio, octubre

No.	BOMBEO HIDRONEUMÁTICO, BOMBAS, VÁLVULAS Y RED DE TUBERÍA. PARTIDA 2	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
87	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO ( INCLUYE DOS TABLEROS DE CONTROL, DOS TANQUES DE AIRE COMPRIMID, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VÁLVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECK, VÁLVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC)	Sótano Cuarto de bombas y red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
88	BOMBA DE SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 1 DE 10 HP.	Sótano	trimestral	abril, julio, octubre
89	BOMBA DE SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 2 DE 10 HP.	Sótano	trimestral	abril, julio, octubre
90	TINACOS (SISTEMA DE CUATRO TINACOS DE 2500 LTS C/U.	azotea	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato	diciembre
91	CISTERNAS DE ALMACENAMIENTO (SISTEMA DE CUATRO CISTERNAS CAP. TOTAL 120000)	Sótano	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato	diciembre
92	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS ( INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	SISTEMA HIDROSANITARIO DE EXTRACCIÓN DE AGUAS RESIDUALES (CÁRCAMO) QUE INCLUYE UN TABLERO DE CONTROL Y SENSORES TIPO ELECTRONIVEL Y SUMERGIBLES. PARTIDA 2	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
93	TABLERO DE SISTEMA DE BOMBEO CONTROL Y SENSOR TIPO ELECTRONIVEL	Sótano	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
94	BOMBA DE SUCCIÓN SUMERGIBLE DE 2 H.P	Sótano	trimestral	abril, julio, octubre
95	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

II.1.2. EQUIPOS EN LAS DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y EN EL ALMACÉN DEL INSTITUTO FONACOT

No.	DIRECCIÓN DE PLAZA MIXCOAC PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
96	TABLERO GENERAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
97	TABLERO ALUMBRADO	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
98	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
99	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
100	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	DIRECCIÓN DE PLAZA MIXCOAC PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
101	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS ( INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC. )	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

102	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios	trimestral	abril, julio, octubre
-----	--	---	------------	-----------------------

No.	DIRECCIÓN DE PLAZA SAN ANTONIO PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
103	TABLERO GENERAL PRINCIPAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
104	TABLERO GENERAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	DIRECCIÓN DE PLAZA SAN ANTONIO PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
105	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS (INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre
106	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO ( INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

No.	DIRECCIÓN PLAZA TLALNEPANTLA PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
107	TABLERO GENERAL A	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
108	TABLERO GENERAL B	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
109	TABLERO CONTACTOS NORMALES	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
110	TABLERO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL CONTACTOS REGULADOS	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

111	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
112	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
113	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
114	TABLERO DE BOMBA CISTERNA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
115	CENTRO DE CARGA PARA EQUIPOS UPS	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
116	CENTRO DE CARGA PARA EQUIPOS AXTEL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
No.	DIRECCIÓN PLAZA TLALNEPANTLA PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
117	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS ( INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC. )	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre
118	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO ( INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

No.	DIRECCIÓN DE PLAZA VALLEJO PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
119	TABLERO GENERAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
120	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
121	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
122	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

123	TABLERO DE INTERRUPTOR 3x100 ALIMENTADOR UPS	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
124	TABLERO DE INTERRUPTOR 3x100 ENERGÍA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
125	TABLERO DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD 3x100	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
No.	DIRECCIÓN DE PLAZA VALLEJO PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
126	BOMBA DE CISTERNA DE ½ HP	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre
127	TINACO	Planta baja	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato	diciembre
128	CISTERNA	Planta baja	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato	Diciembre
No.	DIRECCIÓN DE PLAZA VALLEJO PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
129	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS ( INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre
130	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	DIRECCIÓN DE PLAZA IZTACALCO PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
131	TABLERO GENERAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
132	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
133	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
134	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
135	TABLERO DE INTERRUPTOR DE UPS 3x 100	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
No.	DIRECCIÓN DE PLAZA IZTACALCO PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
136	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS ( INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC. )	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre
137	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO ( INCLUYE DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

No.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN TEXCOCO PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
138	TABLERO GENERAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
139	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL Y AIRE ACOND.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
140	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
141	TABLERO DE BOMBA DE CISTERNA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
142	CENTRO DE CARGA PARA EQUIPOS AXTEL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

143	TABLERO DE INTERRUPTOR DE UPS 3x 100	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
No.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN TEXCOCO PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
144	BOMBA DE CISTERNA ½ HP	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN TEXCOCO PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
145	TINACO	Planta baja	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato	diciembre
146	CISTERNA	Planta baja	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato	diciembre
147	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS (INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC. )	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre
148	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

No.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN ECATEPEC PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
149	TABLERO ALUMBRADO 1	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
150	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
151	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
No.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN ECATEPEC PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

152	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS (INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre
153	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	ALMACÉN MAR ADRIÁTICO PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
154	TABLERO GENERAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
155	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
156	TABLERO DE BOMBA DE CISTERNA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
No.	ALMACÉN MAR ADRIÁTICO PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
157	BOMBA DE CISTERNA ½ HP	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre
158	CISTERNA	Planta baja	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato	diciembre
159	TINACO	Planta baja	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato	diciembre
No.	ALMACÉN MAR ADRIÁTICO PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
160	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS (INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

161	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre
-----	--	--	------------	-----------------------

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN CUAUTITLAN IZCALLI PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
162	TABLERO GENERAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
163	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
164	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
No.	OFICINA DE REPRESENTACIÓN CUAUTITLAN IZCALLI PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
165	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS ( INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre
166	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

No.	DIRECCIÓN DE PLAZA COAPA PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
167	TABLERO GENERAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
168	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
169	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
170	TABLERO AIRE ACONDICIONADO 1	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
No.	DIRECCIÓN DE PLAZA COAPA PARTIDA 2	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
171	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS ( INCLUYE LA	Red distribuida en	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

	RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC.)	cocinetas y sanitarios de todos los niveles		
172	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO ( INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

II.1.3 EQUIPOS EN EL EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA.

No.	TABLEROS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS EN EL INMUEBLE EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
173	TABLERO ALUMBRADO GENERAL	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
174	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
175	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
176	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
177	CENTRO DE CARGA DEL SITE P9	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
178	TABLERO GENERAL ALUMBRADO Y CONTACTOS	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
179	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
180	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
181	CENTRO DE CARGA DEL SITE P8	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
182	TABLERO GENERAL DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
183	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
184	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
185	CENTRO DE CARGA DEL SITE P7	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	TABLEROS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS EN EL INMUEBLE EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
186	TABLERO GENERAL DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
187	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
188	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
189	CENTRO DE CARGA DEL SITE P6	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
190	TABLERO GENERAL DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
191	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
192	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
193	TABLERO GENERAL	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
194	CENTRO DE CARGA DEL SITE P5	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
195	TABLERO GENERAL DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
196	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA 1	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
197	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA 2	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
198	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA 3	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
199	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
200	CENTRO DE CARGA	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	TABLEROS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS EN EL INMUEBLE EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
202	CENTRO DE CARGA DEL SITE P4	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
203	TABLERO PRINCIPAL DE ENERGIA REGULADA	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
204	TABLERO CONTACTOS SALIDAS ESPECIALES I-LINE DEL SITE	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
205	TABLERO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL IDF'S	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
206	TABLERO GENERAL DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
207	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
208	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
209	CENTRO DE CARGA DEL SITE P3	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
210	TABLERO GENERAL DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
211	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
212	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
213	CENTRO DE CARGA DEL SITE P2	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
214	TABLERO GENERAL DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
215	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
216	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	TABLEROS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS EN EL INMUEBLE EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
217	CENTRO DE CARGA DEL SITE P1	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
218	CENTRO DE CARGA DE LA COCINA	Piso 1 en la cocina	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
219	TABLERO GENERAL DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
220	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
221	TABLERO AIRE ACONDICIONADO	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
222	CENTRO DE CARGA DEL SITE	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
223	TABLERO GENERAL MEZANINE	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
224	TABLERO ALUMBRADO GENERAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
225	TABLERO CONTACTOS ENERGÍA NORMAL	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
226	TABLERO CONTACTOS ENERGIA REGULADA	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
227	CENTRO DE CARGA QOD	Planta baja Cuarto de acometida BT	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
228	TABLERO PRINCIPAL DE DISTRIBUCIÓN	Planta baja Cuarto de acometida BT	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
229	TABLERO DE INTERRUPTOR PRINCIPAL 3000 AMP	Planta baja Cuarto de acometida BT	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	TABLEROS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS EN EL INMUEBLE EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA PARTIDA 1	OFICINA	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
230	TABLERO GENERAL SECUNDARIO	Planta baja cuarto de acometida BT	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
231	TABLERO DE INTERRUPTOR DE LA TRANSFERENCIA DE LA PLANTA	Planta baja Cuarto de acometida BT	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	SISTEMAS ELÉCTRICOS GENERALES PLAZA DE LA REPÚBLICA PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
232	SISTEMA DE RED DE TIERRAS GENERAL	Distribuidos en todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
233	SISTEMA APARTARRAYOS	Distribuidos en todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	PLANTAS DE EMERGENCIA, SE INCLUYE EL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA, Y EL GENERADOR ELÉCTRICO. PLAZA DE LA REPÚBLICA PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
234	PLANTA DE EMERGENCIA de 250 KW	sótano	Bimestral y el mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato.	abril, junio, agosto, octubre, diciembre y el mantenimiento mayor en diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	SISTEMAS HIDRÁULICOS DE BOMBA, BOMBAS, VÁLVULAS Y RED DE TUBERÍA PLAZA DE LA REPÚBLICA PARTIDA 2	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
235	SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA-TANQUE ALTO ( INCLUYE TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VÁLVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECK, VÁLVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC. )	Sótano, Cuarto de bombas y red hidráulica distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
236	2 BOMBAS DE SISTEMA CISTERNA-TANQUE ALTO DE 7.5 HP.	sótano	trimestral	abril, julio, octubre
237	SISTEMA CISTERNA DE ALMACENAMIENTO CAP 24000 LTS	sótano	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato.	diciembre
238	SISTEMA DE TANQUE ALTO CAPACIDAD APROX. 44 MIL LTS.	azotea	mantenimiento mayor una vez durante la vigencia del contrato.	diciembre
239	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS ( INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC. )	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre
240	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO ( INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	Red distribuida en cocinetas y sanitarios de todos los niveles	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

II.1.4. EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN EDIFICIO SEDE INSURGENTES.

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en áreas de comedores PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
1	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH024CD; 24000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
2	Equipo Mini Split marca Prime Modelo CMPRC24 24000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
3	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CCH036CH2 36000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
4	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CCH036CH2 36000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
5	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CCH036CH2 36000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
6	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CCH036CH2 36000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
7	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH0CD 18000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
8	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH018CD 18000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en el área de la Sala de Consejo Piso 5 PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
9	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
10	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en el Área común Dirección General Piso 5 PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
11	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
12	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
13	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
14	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
15	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH024CD 24000BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
16	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CCH012CD 12000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
17	Equipo Mini Split tipo high wall marca York Modelo YSKC24FS ADG 24000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en áreas del piso 4 PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
18	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
19	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
20	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
21	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
22	Equipo Mini Split tipo high wall marca York Modelo YSKC24FS ADG 24000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en áreas del piso 4 PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
23	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH012CD 12000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
24	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH012CD 12000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
25	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
26	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CCH012CD 12000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en áreas del piso 3 PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
27	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CCH024CD 24000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
28	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
29	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
30	Equipo Mini Split tipo high wall marca York Modelo YSKC24FS ADG 24000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
31	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CCH024CD 24000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
32	Equipo Mini Split HIGH WALLmarca LG Modelo G121CB 12000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
33	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en áreas del piso 2 PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
34	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH012CD 12000 BTUH	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
35	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

36	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CCH012CD 12000 BTUH	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
37	Equipos Mini Split tipo (cassete) marca York Modelo MKC35T17 35000 BTUH	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
38	Equipos Mini Split tipo high wall marca York Modelo YH9FX12BAH-FX 12000 BTUH	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
39	Equipos Mini Split tipo high wall marca York Modelo YSKC24FS 24000 BTUH	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en áreas del piso 1 PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
40	Equipo Multi Split marca ComforStar Modelo CCH1212CD-A 12000 BTUH	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
41	Equipo Multi Split marca ComforStar Modelo CCH1212CD-A 12000 BTUH	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
42	Equipo Mini Split tipo high wall marca York Modelo YSKC24FS ADG 24000 BTUH	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
43	Equipo de precisión marca Liebert Modelo CDF165-Y 10 T.R.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
44	Equipo de precisión marca Liebert Modelo CDF165-Y 10 T.R.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
45	Equipo Mini Split marca Lennox Modelo Ixgucmd060100p201 60000 btuh	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas Comunes de la Planta Baja PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
46	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
47	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
48	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
49	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
50	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca YORK Modelo YKEA36FSA 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
51	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
52	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
53	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
54	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
55	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

56	Equipo Mini Split tipo (cassete) marca Mitsubishi Modelo PL36AK 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
57	Equipo MiniSplit tipo cassete marca Carrier Modelo 40UPC184A-E 18000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
58	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH012CD 12000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
59	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH012CD 12000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
60	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH018CD 18000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas Comunes de la Planta Baja PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
61	Equipo Mini Split marca ComforStar Modelo CHH024CD 24000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
62	Equipo Mini Split marca Mitsubishi Modelo MS09NW2; 9000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
63	Equipo Mini Split marca Mitsubishi Modelo MS09NW2; 9000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
64	Equipos Mini Split marca Mitsubishi Modelo MS09NW2; 9000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
65	Equipo Mini Split marca Mitsubishi Modelo MS09NW2; 9000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Sistema de Aire Acondicionado del Edificio (distribuido en todos los niveles del edificio) tipo CHILLER marca CARRIER PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
66	Sistema Equipos fan and coil verticales diferentes capacidades de potencia fraccionales localizados en las oficinas y área comunes. Cantidad 87	En todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
67	Sistema Equipos fan and coil horizontales diferentes capacidades fraccionales localizados en el falso plafón en las áreas comunes. Cantidad 27	En todos los niveles	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
68	Unidad Chiller con capacidad de 125 toneladas de refrigeración Marca CARRIER, Modelo 30GXR125-A-551KA.	1	trimestral	abril, julio, octubre

No.	Sistema de Aire Acondicionado del Edificio (distribuido en diferentes niveles del edificio) tipo CHILLER marca CARRIER PARTIDA 2	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
69	BOMBA CENTRÍFUGA NO. 1 DE 20 HP CIRCULACIÓN DE AGUA FRÍA DEL EQUIPO CARRIER DE 100 T.R.	1	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

70	BOMBA CENTRÍFUGA NO. 2 DE 20 HP CIRCULACIÓN DE AGUA FRÍA DEL EQUIPO CARRIER DE 100 T.R.	1	trimestral	abril, julio, octubre
----	---	---	------------	-----------------------

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

II.1.5. EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA.

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
71	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
72	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
73	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
74	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
75	Equipo Mini Split capacidad 24000 BTUH, marca MC QUAY (Dirección General)	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
76	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca CARRIER	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
77	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca CARRIER	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
78	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca CARRIER	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
79	Equipo Mini Split tipo cassette marca YORK de 60000 BTUH	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
80	Equipo Mini Split tipo marca MIDEA de 12000 BTUH en el SITE de este piso	9	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
81	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
82	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
83	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
84	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
85	Equipo Mini Split capacidad 36000 BTUH. Marca CARRIER	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
86	Equipo Mini Split capacidad 36000 BTUH. Marca CARRIER	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
87	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH. Marca CARRIER	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
88	Equipo Mini Split piso-techo marca TEMPSTAR modelo MK036AWAT; 36000 BTUH en sala de juntas	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
89	Equipo Mini Split marca MIDEA; 12000 BTUH en SITE	8	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
90	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
91	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
92	Equipos Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
93	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
94	Equipo Mini Split marca McQuay 24000 BTUH	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
95	Equipo Mini Split capacidad 36000 BTUH. Marca CARRIER	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
96	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, Marca YORK	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
97	Equipo Mini Split marca MIDEA; 12000 BTUH en SITE	7	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
98	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
99	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
100	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
101	Equipo Mini Split marca McQuay 24000 BTUH	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
102	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH. Marca CARRIER	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
103	Equipo Mini Split capacidad 60000 BTUH, marca YORK	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
104	Equipo Mini Split marca MIDEA; 12000 BTUH en SITE	6	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
105	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
106	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
107	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
108	Equipo Mini Split capacidad 24000 BTUH, marca MC QUAY	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
109	Equipo Mini Split capacidad 60000 BTUH, marca YORK	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
110	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH. Marca CARRIER	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
111	Equipos Mini Split capacidad 12000 BTUH. Marca CARRIER	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
112	Equipo Mini Split marca MIDEA; 12000 BTUH en SITE	5	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
113	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
114	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
115	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
116	Equipo Mini Split capacidad 24000 BTUH, marca MC QUAY	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
117	Equipos Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca CARRIER	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
118	Equipo Mini Split capacidad 60000 BTUH, marca YORK	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
119	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
120	Equipo Mini Split capacidad 36000 BTUH. Marca PRIME en el SITE	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
121	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca YORK en el SITE	4	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
122	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
123	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
124	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
125	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca CARRIER	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
126	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca CARRIER	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
127	Equipo Mini Split capacidad 24000 BTUH, marca MC QUAY	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
128	Equipo Mini Split marca MIDEA; 12000 BTUH en SITE	3	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
129	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
130	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
131	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
132	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca CARRIER	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
133	Equipo Mini Split capacidad 36000 BTUH, marca CARRIER	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
134	Equipo Mini Split marca MIDEA; 12000 BTUH en SITE	2	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en las áreas comunes y privados. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
135	Equipo Mini Split tipo Hi Wall marca Whirlpool Modelo WA1043QO 12000 BTUH	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
136	Equipo Mini Split capacidad 60000 BTUH, marca YORK	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
137	Equipo Mini Split marca MIDEA; 12000 BTUH en SITE	1	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
138	Equipo Mini Split capacidad 36000 BTUH, marca CARRIER	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
139	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca CARRIER	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
140	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca CARRIER	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
141	Equipo Mini Split capacidad 36000 BTUH, marca YORK	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
142	Equipo Mini Split marca MIDEA; 12000 BTUH en SITE	mezanine	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

II.1.6. EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE PLAZA, Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN.

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en la oficina de la Dirección de Plaza COAPA	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
143	Equipo Mini Split Marca York 12000 BTUH	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
144	Equipo TIPO PAQUETE Marca TRANE de 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
145	Equipo TIPO PAQUETE Marca TRANE de 36000 BTUH	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en la oficina de la Dirección de Plaza MIXCOAC PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
146	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca Carrier	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
147	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca Carrier	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
148	Equipo Mini Split capacidad 12000 BTUH, marca Carrier	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
149	Equipo Mini Split capacidad 18000 BTUH, marca CARRIER	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
150	Equipo Mini Split capacidad 18000 BTUH, marca CARRIER	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
151	Equipo Multisplit capacidad 60000 BTUH, marca CARRIER.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
152	Equipo Multisplit capacidad 60000 BTUH, marca CARRIER.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en la oficina de la Dirección de Plaza SAN ANTONIO PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
153	Equipo Mini Split marca TCL, Mod. TMCL 12 CB capacidad 12000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
154	Equipo Mini Split marca TCL, Mod. TMCLA 12 CB capacidad 12000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
155	Equipo Mini Split marca TCL, Mod. TMCLA 12 CB capacidad 12000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
156	Equipo Mini Split marca TCL, Mod. TMCLA 12 CB capacidad 12000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
157	Equipo Mini Split marca TCL, Mod. TMCLA 12 CB capacidad 12000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
158	Equipo Mini Split marca TCL, Mod. TMCLA 12 CB capacidad 12000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
159	Equipo Mini Split marca TCL, Mod. TCL 12 CB capacidad 12000 BTUH.	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
160	Equipo Mini Split marca LG, Mod. SG 121 CB capacidad 12000 BTUH.	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
161	Equipo Mini Split marca TCL, Mod. TCL 18 CB capacidad 18000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
162	Equipo Mini Split Mod. TMCLA 18 CB capacidad 18000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
163	Equipo marca MIDEA Extra Split Mod. MCFT60CB Capacidad 60000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
164	Equipo marca MIDEA Extra Split Mod. MCFT60CB Capacidad 60000 BTUH.	Planta Baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en la oficina de la Dirección de Plaza TLALNEPANTLA PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
165	Equipo Mini Split marca Lenox, Mod. UNIS LXGUCMDO36, capacidad 36000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
166	Equipo Mini Split marca FREYVEN, capacidad 12000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
167	Equipo Mini Split marca FREYVEN, capacidad 12000 BTUH.	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en la oficina de la Dirección de Plaza VALLEJO PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
168	Equipo tipo paquete, marca INTEREK, mod. GSX13060IBG, capacidad 36000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
169	Equipo Mini Split marca CARRIER, mod. MUB80CRMN, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
170	Equipo Mini Split marca CARRIER, mod. 40GNC123A-E, capacidad 12000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
171	Equipo Mini Split marca FREYVEN, mod. S3FVC243A, capacidad 12000 BTUH.	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en la oficina de la Dirección de Plaza IZTACALCO PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
172	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
173	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
174	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
175	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
176	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
177	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
178	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
179	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
180	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
181	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
182	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
183	Equipo Mini Split marca DAIKIN, mod. FXFSQ5A3AVE, capacidad 60000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
184	Equipo Mini Split marca MIDEA, mod. MSOV18HR, capacidad 18000 BTUH.	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en la Oficina de Representación TEXCOCO PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
185	Equipo Mini Split marca YORK, mod. YBT24FSADS, capacidad 24000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
186	Equipo Mini Split marca YORK, mod. YBFEX12DS, capacidad 12000 BTUH.	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
187	Equipo Mini Split marca LG mod. C121LG, capacidad 12000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en la oficina de Representación ECATEPEC PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
188	Equipo Mini Split marca FREYVEN, capacidad 12000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
189	Equipo Mini Split marca MIDEA, mod. SIN, capacidad 12000 BTUH	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
190	Equipo Mini Split marca MIDEA, mod. SIN, capacidad 12000 BTUH.	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

No.	Equipos de aire acondicionado localizados en la Oficina de Representación CUATITLAN IZCALLI. PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
191	Equipo Mini Split marca YORK, Mod. YH9FXC24BAMEX, capacidad 24000 BTUH.	Planta baja	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre
192	Equipo Mini Split marca DAIKIN, Mod. FTX12MNVJU, capacidad, 12000 BTUH	SITE	bimestral	abril, junio, agosto, octubre, diciembre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

II.1.7 CORTINAS METÁLICAS DE ACCIONAMIENTO MECÁNICO Y ELECTROMECAÑICO INSTALADAS EN LAS OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE PLAZA, Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN.

No.	Cortinas metálicas en Edificio Sede Insurgentes Sur 452 PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
193	Dos (2) cortinas metálicas con accionamiento electromecánico acceso principal, dim. 2.30 X 5.0 mts.	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre
194	Cortina metálica con accionamiento electromecánico acceso principal dim. 2.30 X 4.90 mts.	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre
195	Cortina metálica con accionamiento electromecánico acceso rampa. dim. 2.90 X 6.20 mts.	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre
196	Tres (3) cortinas metálicas con accionamiento mecánico módulo 1 perimetral de oficina de otorgamiento de crédito. dim. 1.90 X 1.70 mts.	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre
197	Tres (3) cortinas metálicas con accionamiento mecánico módulo 2 perimetral de oficina de otorgamiento de crédito. dim. 2.10 X 2.30 mts.	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre
198	Tres (3) cortinas metálicas con accionamiento mecánico módulo de acceso de oficina de otorgamiento de crédito. dim. 2.55 X 1.90 mts	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre

No.	Cortinas metálicas en Edificio Sede Alterna Plaza de la República No. 32 PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
199	Cortina metálica con accionamiento electromecánico, dim. 2.50 X 4.90 mts.	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

200	Sistema electromecánico CHAMBERLAIN de accionamiento de portón metálico, modelo 7511LMK	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre
-----	---	-------------	------------	-----------------------

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Cortinas metálicas en Dir. Plaza Mixcoac PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
201	Tres (3) cortina metálica con accionamiento mecánico, dim. 5.50 X 4.50 mts.	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre

No.	Cortinas metálicas en Dir. Plaza Vallejo PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
202	Cuatro (4) cortinas metálicas con accionamiento mecánico dim. 4.60 X 3.50 mts.	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre

No.	Cortinas metálicas en Dir. Plaza Iztacalco PARTIDA 1	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
203	Dos (2) cortinas metálicas con accionamiento mecánico, dim. 6.0 X 2.80 mts.	Planta baja	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

II.1.8 MAQUINARIA, EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA EN EDIFICIO SEDE INSURGENTES SUR 452

No.	Equipos de cocina Institucional localizado en piso 6 del edificio Insurgentes Sur No. 452 PARTIDA 2	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
204	Sistema de 4 (cuatro) trampas de grasa con capacidad de almacenaje de grasa de 18 kg y capacidad de almacenaje total de 90L.	6	trimestral	abril, julio, octubre
No.	Equipos de cocina Institucional localizado en piso 6 del edificio Insurgentes Sur No. 452 PARTIDA 3	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
205	Cámara de refrigeración marca FRIGOTERM MCQUAY modelo FM6-105, Volts 127 V, Unidad de refrigeración 1/2HP R134a, capacidad 250 pies cúbicos Rango de Temperatura: Refrigeración: 1 C a 3 C.	6	trimestral	abril, julio, octubre
206	Cámara de refrigeración marca FRIGOTERM MCQUAY modelo FM6-105, Volts 127 V Unidad de refrigeración 3/4HP R134a capacidad 400 pies cúbicos Rango de Temperatura: Refrigeración: 1 C a 3 C.	6	trimestral	abril, julio, octubre
207	Congelador horizontal, 150 pies cúbicos Capacidad de compresor: 168 W, 115 V/60 Hz, Rango de Temperatura -18 °C a -27 °C, Refrigerante R600a 75g 1 Puerta	6	trimestral	abril, julio, octubre
208	Refrigerador TORREY de puerta de vidrio con capacidad de 17 pies y gabinete de color blanco, 115 V/60 Hz, Rango de Temperatura: 0°C a 7°C	6	trimestral	abril, julio, octubre
No.	Equipos de cocina Institucional localizado en piso 6 del edificio Insurgentes Sur No. 452 PARTIDA 4	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
209	Maquina Lava losa industrial marca FERCO Capacidad: 198 canastillas/hr (4,750 platos/hr), Temperatura: 65° C para lavado y de 85° C para enjuague.	6	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

	Motor: 2 HP. Voltaje: 220 volts – 60 Hz – 3 Fases.			
210	Tarja tipo industrial de acero inoxidable tipo sobreponer de doble tina grado alimenticio	6	trimestral	abril, julio, octubre
211	4 (cuatro) Tarjas tipo industrial de acero inoxidable grado alimenticio tipo sobre poner de una tina y escurridor derecho o izquierdo grado alimenticio	6	trimestral	abril, julio, octubre
212	2 (dos) mesas tipo industrial de acero inoxidable grado alimenticio	6	trimestral	abril, julio, octubre
213	4 (cuatro) anaqueles de acero inoxidable	6	trimestral	abril, julio, octubre

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	Equipos de cocina Institucional localizado en piso 6 del edificio Insurgentes Sur No. 452 PARTIDA 4	PISO	FRECUENCIA DEL SERVICIO	MESES DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO
214	Estufón de 6 quemadores Costados y frente en acero inoxidable y quemadores tipo cúpula de hierro fundido.	6	trimestral	abril, julio, octubre
215	Plancha marca SANSON con Plancha flotante de cold rolled de 1/2" de espesor, cuerpo fabricado en acero inoxidable con 4 quemadores de hierro fundido	6	trimestral	abril, julio, octubre
216	Salamandra Gratinadora tipo gabinete con quemador de gas y funcionamiento tipo manual.	6	trimestral	abril, julio, octubre
217	Baño Maria de tres tinas para 6 insertos enteros cada inserto con 10cm de profundidad, base fabricada en acero inoxidable, con repisa antiestornudos, las tinas fabricadas en acero inoxidable longitud total 5 mts de largo x 80cm de ancho x 90cm de altura	6	trimestral	abril, julio, octubre
218	Campana para Extracción de Aire, fabricada Acero Inoxidable 304, con dren y charola adecuada para vaciar la grasa acumulada, con luz. Longitud total 5 mts, ancho 1 mts.	6	trimestral	abril, julio, octubre
219	3 (tres) racks de almacenamiento con 4 charolas fabricado en acero inoxidable de dimensiones 2.00 mts altura, 1.60 mts de ancho y 0,60 fondo.	6	trimestral	abril, julio, octubre
220	2 (dos) repisas empotradas a muro fabricadas en acero inoxidable de 1.80 mts. Longitud y 0.30 mts. de ancho	6	trimestral	abril, julio, octubre
221	Escurridero de trastes fabricado de acero inoxidable empotrado a muro	6	trimestral	abril, julio, octubre

Las tablas de equipos anteriores, son enunciativas más no limitativas por lo que el Instituto FONACOT se reserva el derecho de sustituir, disminuir o incrementar cantidades de los bienes o modificar la ubicación de los equipos considerados en los cuadros de cualquiera de las partidas, para este caso el

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Instituto FONACOT dará aviso al licitante ganador mediante escrito en el que haga saber la nueva ubicación del equipo para fines de la aplicación del mantenimiento correspondiente.

## II.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

El mantenimiento preventivo a los equipos consiste en el conjunto de actividades que realizará el licitante ganador para garantizar el óptimo funcionamiento de sus componentes electrónicos, eléctricos, mecánicos o hidráulicos.

### II.2.1 REPORTES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO

El licitante ganador(es) de cada partida, deberá elaborar un reporte por cada mantenimiento bimestral, trimestral y del mantenimiento que se ejecute una vez durante la vigencia del contrato de acuerdo al calendario de aplicación de los servicios de mantenimiento preventivo para cada uno de los equipos contenidos en el numeral II.1. CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, UBICACIÓN, FRECUENCIA DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PARTIDA A LA QUE CORRESPONDEN. Dicho reporte deberá contener la fecha y actividades de mantenimiento preventivo que se realice en cada uno de éstos, el registro de los parámetros eléctricos de operación y las notas de las observaciones que se consideren pertinentes sobre el estado del equipo, el licitante ganador está obligado a informar mediante este mismo reporte los desperfectos o condiciones de falla anticipando el paro de cualquiera de los equipos.

El licitante ganador(es) de la partida que le corresponda deberá entregar el informe del mantenimiento preventivo mayor que se ejecute una vez durante la vigencia del contrato específicamente para los equipos descritos en los numerales:

II.2.2b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 500 KVA.

II.2.2d EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO AL TRANSFORMADOR DE 500 KVA.

II.2.3b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW.

El licitante ganador(es) de cada partida deberá entregar al administrador del contrato en los primeros siete días hábiles del periodo posterior a la ejecución del mantenimiento, los reportes de mantenimiento descritos en los párrafos anteriores de acuerdo al calendario de aplicación de los servicios de mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos, dicho reporte deberá contener la

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

firma autógrafa del personal técnico ejecutante para obtener el visto bueno del administrador del contrato.

El formato para los reportes bimestrales, trimestrales y el mayor que se ejecutará una vez, durante la vigencia del contrato, se integra al presente como anexo “A” para los equipos e instalaciones electromecánicas, hidráulicas e hidrosanitarias y el anexo “B” para los equipos de aire acondicionado.

Para el caso de los reportes solicitados en los numerales II.2.2b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 500 KVA; II.2.2d EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO AL TRANSFORMADOR DE 500 KVA. y el numeral II.2.3b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW., el informe se entregará en formato libre en papel membretado del licitante ganador.

**II.2.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS Y A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.**

**II.2.2a EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 500 KVA. DEBERÁ CONTEMPLAR, POR LO MENOS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

Limpieza exterior de gabinete.

Revisión visual desde el exterior del gabinete del estado de las cuchillas.

Revisión de estado físico de los cerrojos de puertas.

**II.2.2b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 500 KVA. DEBERÁ CONTEMPLAR, POR LO MENOS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

Para la ejecución de este mantenimiento el licitante ganador deberá realizar las gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad a efecto de solicitar y programar la “libranza del servicio del suministro eléctrico del inmueble” de Insurgentes Sur no. 452, Col. Roma Sur, esto incluye la elaboración de la solicitud, la presentación de los documentos ante CFE, el pago de derechos correspondientes y la recepción de la cuadrilla de CFE el día de ejecución de los trabajos. La documentación necesaria para la realización de estos trámites será proporcionada por el administrador del contrato, quince días hábiles previos a la fecha acordada para la ejecución de la libranza.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

El administrador del contrato dará a conocer la fecha para la ejecución de este servicio mediante un comunicado escrito pudiendo ser este un correo electrónico dirigido al licitante ganador, esta fecha estará determinada por los acuerdos de las áreas que soportan procesos continuos en la operación del Instituto.

Se deberá entregar por escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, un informe pormenorizado del mantenimiento ejecutado a la subestación y el transformador resaltando el resultado de las pruebas realizadas, método de aplicación, mediciones de parámetros eléctricos, electrostáticos, los ajustes necesarios para corrección de desviaciones, etc., que incluya fotografías del proceso de ejecución.

El mantenimiento consiste en:

Limpieza profunda de la estructura del gabinete interna y externa.

Limpieza profunda de piso del interior de la subestación considerando el retiro de rejilla tipo Irving.

Revisión y pruebas al sistema de cerrojo de las puertas de la subestación.

Limpieza y reapriete de conexiones en general.

Ajuste y engrasado de cuchillas seccionadoras.

Realizar pruebas de apertura de cuchillas, verificar alineación de las mismas.

Revisión y limpieza de cables de 23 kv de la acometida de la CFE en la sección de entrada al gabinete de subestación.

Revisión del sistema de tierra, realización de medición de resistencia a tierra de la malla y verificar las correctas conexiones de puesta a tierra de las pantallas de los cables de alta tensión, apartarrayos, gabinete de la subestación, transformador y conductor neutro. La medición de los parámetros deberá ser realizada con equipo analizador de tierras (resistencia de puesta a tierra y la resistividad) cuya calibración este vigente.

**II.2.2c EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL AL TRANSFORMADOR DE 500 KVA., DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

Realizar limpieza de estructura general exterior.

Reapriete de conductor de puesta a tierra.

Revisión de dial de Taps.



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

II.2.2d EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO AL TRANSFORMADOR DE 500 KVA., DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Limpieza y reapriete de conexiones en general.

Realización de filtrado de aceite dieléctrico del transformador verificando el estado de los aislamientos por humedad o suciedad.

Verificar el estado en que se encuentra el aceite aislante (aparencia visual, color y medición del factor de potencia a 20 C° y 100 C°).

Verificar el estado del aceite en cuanto al número de neutralización o acidez y tensión interfacial.

Verificar a través de la rigidez eléctrica del aceite si no está húmedo o tiene partículas conductoras en suspensión.

Verificar el contenido de gases disueltos en el aceite como pueden ser: monóxido de carbono, bióxido de carbono, etano, metano, acetileno, etc.

II.2.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS PLANTAS DE EMERGENCIA (INCLUYE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA A DIESEL Y GENERADOR ELÉCTRICO, BASE DE ANCLAJE).

El licitante ganador deberá realizar una rutina de inspección y comprobación de operación a las plantas de emergencia de forma mensual para verificar la correcta operación de los elementos de seguridad y protección del motor de combustión interna por alta temperatura, baja presión de aceite, largo arranque, bajo nivel de combustible y saque de marcha en condiciones de operación y durante los ciclos de transferencia. Las observaciones de esta comprobación deberán anotarse de manera bimestral en el mismo formato de mantenimiento preventivo incluido como anexo “A” del presente Anexo Técnico.

II.2.3a EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL AL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW., DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Limpieza de filtros y mallas del sistema central de lubricación.

Limpieza y reapriete de conexiones en general.

Verificación y puesta a nivel de aceite del cárter.

Revisión del sistema de lubricación.

Verificación de filtros de aire de admisión.

Revisión y calibración del gobernador de control de velocidad y ajuste de frecuencia a 1,800 RPM.

Limpieza y verificación de operación adecuada del turbo cargador.

Verificación y servicio de la válvula solenoide.

Verificación y drenado de las líneas de alimentación y retorno de combustible.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Verificación y corrección, en caso de requerirse, de fugas en los sistemas de combustible, aceite y agua.

Verificación del nivel de combustible diésel.

Chequeo de la concentración de inhibidor de corrosión del radiador, revisión de fugas.

Verificación y calibración de funcionamiento del precalentador de agua, así como del termostato.

Revisión y reemplazo, en caso de requerirse, de las mangueras del precalentador y de líquido refrigerante.

Revisión y ajuste de bandas, del motor y ventilador.

Limpieza general de la estructura externa.

Revisión de marcha y/o motor de arranque, verificando estado de bujes y carbones.

Retiro de Tolva, limpieza de radiador y ventilador.

Revisión y prueba de bomba de agua.

Reapriete general de las conexiones eléctricas.

Revisión y reapriete de arnés eléctrico del motor.

Verificación del estado de los acumuladores, zapatas mecánicas de conexión, conductores porta-electrodo, base o soporte, así como de la densidad del líquido y puesta a nivel del electrolito de los acumuladores.

Revisión y ajuste de acoplamiento del silenciador.

Búsqueda y corrección de fugas del sistema de escape de gases no condensables del motor de combustión interna, silenciador y junta flexible.

Revisión sistema de amortiguamiento del motor.

Reapriete de anclaje.

**II.2.3b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO AL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA, PARA PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW., DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

Cambio del líquido refrigerante del radiador.

Aplicación de aceite SAE 40 monogrado para motores a diésel.

Sustitución e instalación de filtros de combustible.

Sustitución e instalación de filtros de aceite.

Sustitución e instalación de filtro de aire nuevo.

Sustitución e instalación de filtro de agua nuevo.

Sustitución e instalación de batería de motor de combustión interna nueva.

Se deberá entregar por escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, un informe pormenorizado del mantenimiento ejecutado a las plantas de emergencia resaltando el resultado de

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

las pruebas realizadas, mediciones de parámetros eléctricos, electrostáticos, y en su caso los ajustes necesarios para corrección de desviaciones, que incluya fotografías del proceso de ejecución.

II.2.3c EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL AL GENERADOR DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW., DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Limpieza de la estructura exterior.  
Limpieza y reapriete de conexiones en general.

Revisión del estado físico de los rodamientos utilizando métodos indirectos (termómetro digital infrarrojo, estetoscopio).  
Reapriete de acoplamiento a motor.  
Reapriete de conexiones en registro.  
Revisión de operación de interruptor de 300 AMP.  
Limpieza y peinado de conductores.  
Reapriete de anclaje.

II.2.3d EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO AL GENERADOR DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW., DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Revisión de estado físico de devanados retirando solo las tolvas de ventilación.  
Inspección física de rotor.  
Retiro de tolvas a generador, limpieza de tapas de caja de carbones, sopleteo con aire de baja presión para retiro de polvo.

II.2.4. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TABLEROS ELÉCTRICOS.

II.2.4a EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL AL TABLERO DE TRANSFERENCIA DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW., DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Limpieza, revisión y ajuste de temporizadores de entrada a la transferencia y saque de planta.  
Limpieza y reapriete de conexiones en general  
Limpieza, revisión y calibración del sensor de voltaje.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Limpieza, revisión y ajuste del regulador de voltaje (reóstato de ajuste fino de voltaje, gabinete integral para alojar el regulador totalmente cableado y conectado al generador).

Limpieza y verificación de la correcta operación del sistema de transferencia por unidad básica a base de interruptores.

Limpieza general del gabinete estructura interna y externa.

Limpieza y reapriete de conexiones al tablero de control que incluye instrumentos de medición como lo son voltímetro, conmutadores de fases, transformadores de corriente, frecuencímetro, contador de horas de trabajo, tablillas de amperímetros, temporizadores, clemas de conexiones, etc.

Verificación de la correcta operación de las lámparas indicadoras de estado de trabajo.

Verificación y comprobación de la correcta operación del sistema en manual.

Realización de pruebas del equipo en vacío, y con carga, medición de frecuencia, voltaje y amperaje.

Verificación del correcto sistema de arranque automático y operación de las protecciones suprimiendo la red comercial.

II.2.4b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL A LOS TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN, GENERALES, PRINCIPALES Y SECUNDARIOS (SE INCLUYEN TODOS LOS TABLEROS DE ALUMBRADO NORMAL Y DE EMERGENCIA, TABLEROS DE CONTACTOS DE ENERGÍA NORMAL Y REGULADA, TABLEROS DE AIRE ACONDICIONADO, CENTROS DE CARGA, TABLEROS DE CONTROL DE SISTEMAS DE BOMBEO) DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Identificación y rotulación de tableros.

Peinado e identificación de los circuitos derivados en los centros de carga.

Limpieza del tablero, con líquido desengrasante y revisión de todos y cada uno de los mecanismos de apertura y cierre.

Limpieza y reapriete de conexiones en general.

Limpieza y reapriete de conexiones en barras, clemas, barras de neutros, terminales de interruptores derivados, así como verificación de la correcta operación de cada interruptor termo magnético principal de tablero o derivado.

Reapriete del conductor del sistema de tierra, contra gabinete.

II.2.4c EL MANTENIMIENTO BIMESTRAL AL SISTEMA DE TIERRA FÍSICA GENERAL Y AISLADA, DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Realizar recorrido por niveles verificando el correcto estado del sistema que incluye conductores, acopladores, disyuntores, y el sistema delta de unificación de tierras.

Limpieza y reapriete de conexiones en general.

Realizar reapriete de conexiones en barras de cobre.

Realizar reapriete de herrajes de sujeción a muro de tablillas.

Verificar y en su caso cambiar zapatas de conexión a barras utilizando refacciones de calidad, y que cumplan con la normatividad vigente.

**II.2.4d EL MANTENIMIENTO BIMESTRAL AL SISTEMA DE APARTARRAYOS, DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

Realizar recorrido por niveles y en azotea verificando el correcto estado del sistema que incluye conductores, conectores, herrajes de acoplamiento, etc.

Limpieza y reapriete de conexiones en general.

Realizar reapriete de conexiones en acoplamientos.

Realizar reapriete de herrajes de sujeción a muro y techo.

Verificar y en su caso cambiar zapatas de conexión y las puntas de sistema Jaula de Faraday, utilizando refacciones de calidad y que cumplan con la normatividad vigente.

**II.2.4e EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL AL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE GASES Y SUS COMPONENTES DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

Desconexión de motor.

Limpieza de conexiones, terminales, y/o clemas de conexión.

Limpieza de estator y rotor.

Revisión y en su caso cambio de rodamientos.

Pruebas de operación.

Conexión de motor.

Revisión de flechas e impulsor.

Revisión y en su caso cambio de chumaceras de turbina.

Nivelación de la turbina.

En caso de ser necesario las refacciones requeridas se cotizarán por separado.

**II.2.4f EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL AL EQUIPO MONTACARGAS ELECTROMECAÑICO DE SUMINISTROS Y SUS COMPONENTES (MOTOREDUCTOR, TAMBOR**

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

DE MALACATE, CABLE DE ACERO, POLEAS Y EQUIPO DE CONTROL), DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Revisión de motor-reductor.  
Limpieza de conexiones, terminales, y/o clemas de conexión.  
Limpieza de estator y rotor.  
Revisión y en su caso cambio de rodamientos.

Cambio de aceite al reductor.  
Revisión de chumaceras.  
Revisión de poleas por desgaste de operación.  
Revisión del estado físico del cable de acero y los herrajes de sujeción.  
Realización de pruebas del equipo en vacío, y con carga, medición de frecuencia, voltaje y amperaje.  
Verificación del correcto sistema de arranque y operación.  
En caso de ser necesario las refacciones requeridas se cotizarán por separado.

II.2.4g EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL A LAS BOMBAS DE AGUA DE LOS SISTEMAS HIDRÁULICOS (BOMBAS DE LAS CISTERNAS, BOMBAS DEL HIDRONEUMÁTICO Y BOMBAS DEL EQUIPO CHILLER), DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Desconexión de motores.  
Limpieza de conexiones, terminales, y/o clemas de conexión.  
Limpieza de sensores de presión.  
Revisión de válvula flotador.  
Limpieza de estator y rotor.  
Revisión y en su caso cambio de rodamientos.  
Pruebas de operación.  
Conexión de motores.  
Revisión de flechas e impulsor.  
Revisión y en su caso cambio de sello mecánico.  
Cambio de juntas.  
En caso de ser necesario las refacciones requeridas se cotizarán por separado.

II.2.4h EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL A LA BOMBA DEL CÁRCAMO, DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Desconexión de motor.  
Extracción de la fosa del cárcamo.  
Limpieza de conexiones, terminales, y/o clemas de conexión.  
Revisión del sistema de flotador eléctrico de la bomba sumergible.  
Limpieza profunda de estator y rotor.  
Revisión y en su caso cambio de rodamientos.  
Aplicación de barniz aislante en devanados de estator.  
Pruebas de operación.  
Conexión de motor.  
Revisión de flechas e impulsor.  
Revisión y en su caso cambio de sello mecánico.  
Cambio de juntas.  
En caso de ser necesario las refacciones requeridas se cotizarán por separado.

## II.2.5 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO

### II.2.5a EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL A LOS TABLEROS DE CONTROL DE HIDRONEUMÁTICOS DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Limpieza del tablero, con líquido desengrasante y revisión de todos y cada uno de los mecanismos de apertura y cierre, ajuste de preóstatos.  
Limpieza y reapriete de conexiones en barras, clemas, barras de neutros, terminales de interruptores derivados  
Reapriete del conductor del sistema de tierra, contra gabinete.  
Realizar la limpieza de contactos con líquido dieléctrico y en el caso de ser requerido realizar el cambio de los mismos en los contactores del arrancador y cambio de elemento bimetálico de protección de las bombas del equipo hidroneumático.  
En caso de ser necesario las refacciones requeridas se cotizarán por separado.

### II.2.5b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL A LOS TANQUES DE PRESION EN HIDRONEUMÁTICOS

Comprobar el correcto estado del diafragma de los tanques.  
Verificar soldaduras mediante inspección ocular en la estructura del tanque.  
Realizar limpieza para evitar corrosión a la pintura.  
Purgar y drenar líquido del tanque.  
Revisar el estado de la tubería de los tanques hacia las bombas en toda su trayectoria.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

II.2.5c LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, MANTENIMIENTO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A CISTERNAS, TINACOS Y TANQUE ALTO QUE DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

En consideración de que el almacenamiento de agua es para uso o consumo humano, es rigurosamente indispensable realizar la limpieza por métodos físicos de las cisternas y tinacos de los inmuebles del Instituto ya que en ellos se pueden desarrollar bacterias que perjudican la salud, y realizar limpieza y desinfección en cada ocasión del mantenimiento para minimizar este tipo de problemas y ayudar a alargar la vida útil de los depósitos. Los inmuebles a donde está considerado la existencia de depósitos de agua están contenidos en el numeral II.1. CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, UBICACIÓN Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, con ello se da cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994 Salud Ambiental. Agua para uso y consumo Humano.

Las actividades son:

Cerrar anticipadamente la válvula de la toma de la red municipal para impedir que ingrese el agua hasta el nivel adecuado para ejecución de los trabajos.

Apagar equipos de bombeo (cisterna –tinaco y contra incendios).

Extraer con bomba el agua que ha quedado en la cisterna hasta dejar unos 10 a 15 cm. del tirante.

Colocarse equipo de protección personal (guantes, botas, traje especial, mascarilla, cofia).

Introducirse a la cisterna.

Comenzar con la limpieza cepillando la cisterna en paredes, juntas (esquinas) y piso para eliminar lama impregnada.

Realizar un cepillado con la escoba y juntar el material desprendido, recogerlo, retirar lodos, sedimentos y eliminar el agua remanente.

Enjuagar con agua limpia paredes y juntas.

Retirar el agua que se acumuló.

Secar la cisterna con jerga limpia.

Revisión de tubería, bombas y pichanchas

A consideración del administrador del contrato atendiendo a la operación y gasto de agua potable del inmueble de que se trate, se determinará si se opta por realizar la limpieza de las cisternas con el método de buceo industrial, considerando para ello la ventaja principal de no cortar el suministro de agua, ya que todo el servicio se realiza en por buceo y no es necesario vaciar los depósitos, con equipo especializado se realizará el dragado y aspirado de sedimento, revisión de tubería, bombas y pichanchas.



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

La desinfección puede realizarse por medios químicos, por lo que para la desinfección de las cisternas de los inmuebles del instituto se realizará mediante un proceso químico utilizando cloro.

Actividades para la desinfección de cisterna:

Dejar un nivel de agua tirante de 10 cm.  
Agregar 20 litros de cloro.  
Colocarse equipo de protección personal (guantes, botas, traje especial, mascarilla, cofia).  
Introducirse a la cisterna.  
Enjuagar las paredes y juntas con agua y cloro.  
Tallar con escoba durante 10 minutos.  
Enjuagar la cisterna.

Abrir la válvula del agua a la cisterna con un tirante de 10 cm, tallar la cisterna para desprender el cloro suministrado.  
Extraer de nuevo el agua.  
Abrir la válvula del agua para el llenado.

Las actividades de lavado de tinacos y tanque alto son:

Cerrar anticipadamente la válvula flotador.  
Extraer el agua hasta dejar unos 10 a 15 cm. del tirante.  
Comenzar con la limpieza cepillando paredes y piso para eliminar lama impregnada.  
Realizar un cepillado con la escoba y juntar el material desprendido, recogerlo, retirar lodos, sedimentos y eliminar el agua remanente.  
Enjuagar con agua limpia paredes.  
Retirar el agua que se acumuló.  
Secar el tinaco con jerga limpia.

El licitante ganador deberá considerar los siguientes datos para la correcta formulación de su propuesta

La capacidad de almacenamiento de cisternas y tinacos en el edificio Sede de Insurgentes Sur No. 452 es la siguiente:

Cisterna 1 de 49,000 lts.  
Cisterna 2 de 30,800 lts.  
Cisterna 3 de 29,200 lts.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Cisterna 4 de 3,000 lts.

Los tinacos en el nivel azotea son 4 unidades de 1500 lts. cada uno

La capacidad de almacenamiento de cisternas y tinacos en el edificio Sede alterna de Plaza de la República No. 32 es la siguiente:

Tanque de almacenamiento alto de 24,000 lts.

Cisterna única de 44,000 lts.

Se deberá entregar por escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, un informe pormenorizado del mantenimiento ejecutado a las cisternas y tinacos, que incluya fotografías del proceso de ejecución, antes durante y después del servicio.

#### II.2.6 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.

El licitante ganador deberá ejecutar el mantenimiento preventivo de los equipos de aire acondicionado contenidos en los cuadros de los numerales:

II.1.4. EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN EDIFICIO SEDE INSURGENTES.

II.1.5. EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA.

II.1.6. EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN LAS OFICINAS DE LAS DIRECCIONES DE PLAZA, Y OFICINAS DE REPRESENTACIÓN.

En general la limpieza de equipos de aire acondicionado se ejecutará realizando la aplicación de productos químicos propios para eliminar hongos bacterias virus y otros bactericidas, así como polímero diluido en agua en el interior para encapsular los micro organismos.

Deberá registrarse la toma de parámetros eléctricos de operación como lo es voltaje, amperaje, temperatura, y presiones.

Deberá realizarse las pruebas de operación y funcionamiento de cada equipo.

II.2.6a MANTENIMIENTO BIMESTRAL A EQUIPOS TIPO MINI SPLIT y/o MULTI SPLIT

Limpieza exterior.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Reapriete de tornillería.  
Peinado de serpentín (condensadora).  
Reparación de fugas.  
Revisión de ventilador, compresor y motor de evaporador.  
Revisión y en su caso reparación del dren del evaporador.  
Revisión de turbina (s) del evaporador.  
Revisión de difusores de aire del evaporador.  
Pruebas de funcionamiento del control remoto o termostato.  
Apriete de conectores a tuberías.  
Verificar sistema de desalojo de agua.  
Limpieza de filtro.  
Limpieza de serpentín.  
Verificar presiones de gas.  
Recarga de gas (en caso de ser necesario).  
Revisión de válvulas/gas (alta y baja).  
Ajuste de base de sujeción.  
Reapriete de conectores.  
Verificar valores de voltaje.  
Verificar valores de corriente.

**II.2.6b MANTENIMIENTO BIMESTRAL A EQUIPOS TIPO FAN AND COIL HORIZONTALES Y VERTICALES**

Revisión de componentes eléctricos de control y fuerza.  
Revisión de válvulas de apertura y cierre de agua helada.  
Limpieza de panel y revisión de desagüe y pruebas de funcionamiento.  
Motor.  
Revisión de turbina.  
Revisar temperatura.  
Toma de mediciones eléctricas.

Eliminación de vibraciones.  
Apriete de conexiones.  
Verificar alineación de flecha.  
Revisión de base.  
Revisión y limpieza de Rotores, verificar su libre movimiento y lubricación.  
Limpieza de Serpentín.  
Revisión de fugas.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Charola de condensador  
Operación correcta del drenaje/desazolve, eliminar obstrucciones.  
Verificar correcta operación del termostato.  
Revisión y apriete de anclas.  
Rejilla para toma de aire exterior.  
Limpiar malla.  
Verificar aberturas correctas.

**II.2.6c MANTENIMIENTO BIMESTRAL A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (CHILLER)**  
**100 TONELADAS**

Revisión de componentes eléctricos de control y fuerza (tableros de control).  
Limpieza y revisión de conexiones.  
Revisar correcta operación.  
Revisión de contactores de control y fuerza.  
Revisión de válvulas de 3 vías.  
Revisión del Switch de control y flujo.  
Revisión de compresor.  
Revisión de temperatura.  
Mediciones eléctricas.  
Revisión de motores de ventilación.  
Revisión de condensador.  
Toma de mediciones eléctricas en motores de abanicos.  
Verificar libre movimiento de abanicos.  
Revisión de válvulas de apertura agua helada.  
Revisión de panel de control.  
Revisión de manómetros de presión.  
Revisión de motores de circulación de agua.  
Verificar temperatura.  
Toma de mediciones eléctricas.  
Revisión de componentes de control y fuerza del motor.  
Revisión y limpieza de bomba.  
Revisión de amperaje.  
Pruebas de funcionamiento.

**II.2.6d MANTENIMIENTO TRIMESTRAL A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (CHILLER)**  
**100 TONELADAS**

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Revisión de componentes eléctricos de control y fuerza (tableros de control).  
Limpieza y revisión de conexiones.  
Revisar correcta operación.  
Revisión de contactores de control y fuerza.  
Revisión y limpieza del tanque de expansión.  
Revisión de válvulas de 3 vías.  
Revisión del Switch de control y flujo.  
Revisión de compresor.  
Revisión de temperatura.  
Mediciones eléctricas.  
Eliminar vibraciones.  
Apretar conexiones.  
Verificar nivel de aceite (poner a nivel en caso de ser necesario rellenar).  
Efectuar análisis de aceite.  
Revisión y carga de gas.  
Revisión de motores de ventilación.  
Revisión de condensador.  
Revisión de fugas de refrigerante.  
Revisión de empaques y asientos en válvulas.  
Limpieza del serpentín.  
Toma de mediciones eléctricas en motores de abanicos.  
Lubricación cojinetes o baleros.  
Verificar alineación.  
Verificar libre movimiento de abanicos.  
Revisión de válvulas de apertura agua helada.  
Revisión de panel de control.  
Revisión de manómetros de presión.  
Revisión de gabinete .  
Verificar estado de bases antivibratorias.  
Revisión y apriete de anclas.  
Revisión de motores de circulación de agua, verificar la temperatura de operación y toma de mediciones eléctricas, eliminación de vibraciones, apriete conexiones y verificar alineación.  
Lubricación de cojinetes y baleros.  
Revisión de componentes de control y fuerza del motor.  
Revisión y limpieza de bomba.  
Verificar estado del cuerpo e impulsor.  
Desarmar y revisar impulsor carcaza y cojinetes o baleros.  
Revisión de sellos mecánicos.  
Revisión de amperaje.  
Revisión de tinaco de recuperación de agua.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Pruebas de funcionamiento.  
Limpieza y desincrustación del sistema.  
Ducterías

Reparación y/o sustitución de forros.  
Uniones flexibles c/ducto.  
Bomba para manejo de agua helada.  
Limpieza y revisión de tableros de control.  
Pruebas de hermeticidad del circuito de agua helada.  
Lubricación de chumaceras y baleros.  
Apriete y ajuste de tornillería expuesta a movimiento.  
Limpieza y desinfección de tanque de expansión, vaciado del tanque, desinfección con hipoclorito de sodio en proporción 20 ml por cada litro de agua  
Limpieza y desinfección de tubería utilizada en el sistema de aire acondicionado, vaciado de contenido existente, utilizando como desinfectante hipoclorito de sodio en proporción 20 ml por cada litro de agua, realizando dos vaciados para eliminar impurezas.  
Suministro de producto químico suavizante de agua para evitar incrustaciones y sarro, estabilizador de PH de agua en circuito de agua helada.

## II.2.6e MANTENIMIENTO BIMESTRAL A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN

Limpieza interior.  
Limpieza exterior.  
Reapretado de tornillería.  
Aplicación de desincrustante en serpentín.  
Nivelación de charola y tubería de condensados.  
Limpieza de serpentín.  
Limpieza del ducto de entrada.  
Limpieza del ducto de salida.  
Alineación de poleas.  
Revisión de componentes eléctricos y de control y fuerza.  
Reapriete de conexiones.  
Reapriete de terminales eléctricas.  
Revisión y balanceo de turbinas.  
Revisión y lubricación de chumaceras baleros y bujes.  
Revisión, nivelación tensión y ajuste de poleas y bandas.  
Revisión y limpieza de filtros (sustitución en caso de ser necesario).

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Limpieza de sistema humidificador y revisión de lámpara.  
Revisión de motores.  
Revisión de ventiladores.  
Revisión de compresores.  
Toma de lectura de voltaje, amperaje, temperatura, presiones.  
Revisión de bulbos sensores.  
Revisión de interruptores de presión.  
Corrección de fugas de refrigerante en el sistema.  
Recarga de refrigerante.

Corrección de fugas de agua en el sistema.  
Revisión de carga de gas y toma de lectura de presiones.  
Prueba de funcionamiento y programación.  
Pruebas de hermeticidad del circuito de refrigeración.

#### II.2.8 MANTENIMIENTO TRIMESTRAL A LAS CORTINAS METÁLICAS DE ACCIONAMIENTO MECÁNICO Y ELECTROMECÁNICO.

EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS CORTINAS DE ACCIONAMIENTO ELECTROMECÁNICO QUE INCLUYE MOTOREDUCTOR DE ACCIONAMIENTO DE LA CORTINA Y SUS COMPONENTES (MOTOREDUCTOR, TAMBOR DE LA CADENA, POLEAS, PERNOS, FLECHA, CARRILERAS Y EQUIPO DE CONTROL), DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Revisión de motor-reductor.  
Limpieza de conexiones, terminales, y/o clemas de conexión.  
Limpieza de estator y rotor.  
Revisión y en su caso cambio de rodamientos.  
Engrasado al reductor.  
Revisión de chumaceras.  
Revisión de poleas por desgaste de operación.  
Revisión del estado físico de cadena, pernos, poleas y los herrajes de sujeción.  
Lavado de la cortina  
Lavado y engrasado de las carrileras  
Nivelación de cortina  
Corrección de las palomas

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Corrección de las tiras  
Corrección de batiente  
Realización de pruebas de la cortina  
En caso de ser necesario las refacciones requeridas se cotizarán por separado

EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS CORTINAS DE ACCIONAMIENTO MECÁNICO QUE INCLUYE SUS COMPONENTES (POLEAS, PERNOS, FLECHA, CARRILERAS) DEBERÁ CONTEMPLAR POR LO MENOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Lavado de la cortina  
Lavado y engrasado de las carrileras  
Nivelación de cortina  
Corrección de las palomas  
Corrección de las tiras  
Corrección de batiente  
Realización de pruebas de la cortina  
En caso de ser necesario las refacciones requeridas se cotizarán por separado

**II.2.9 MANTENIMIENTO TRIMESTRAL A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO FABRICADOS EN ACERO INOXIDABLE GRADO ALIMENTICIO DE LA COCINA INSTITUCIONAL.**

El mobiliario y equipos fabricados de acero inoxidable de grado alimenticio con los que cuenta el Instituto en la cocina tienen una capa que protege al material de la corrosión, cuando esta capa se contamina o rompe el acero, se corroe y oxida, de ello que sea necesario darle cuidados específicos y ser muy cautelosos con la manera en que se limpia la superficie y los productos que se utilizan para ello.

Los factores principales que pueden dañar el acero inoxidable son el agua, la abrasión mecánica y los cloruros, es decir, se debe evitar utilizar productos limpiadores con cloruro y un contacto prolongado del acero con la sal de mesa, entre otros alimentos, se debe secar perfectamente la superficie para que la acumulación del agua no manche y rompa la capa de protección del acero y se tiene que evitar el uso de cepillos y fibras de alambre para limpiar el acero inoxidable.

Para la aplicación de la rutina de mantenimiento preventivo se deberán ejecutar de manera general lo siguiente:

Se deberá realizar la limpieza de superficies utilizando un limpiador no agresivo para el acero para eliminar las huellas dactilares y las manchas ligeras, ya que los factores principales que pueden dañar el acero inoxidable son el agua, la abrasión mecánica y los cloruros, por lo que en la aplicación del mantenimiento se debe evitar utilizar productos limpiadores con cloruro y un contacto prolongado del acero con la sal de mesa, se debe secar perfectamente la superficie para que la acumulación del agua no manche y rompa la capa de protección del acero.



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Para eliminar manchas difíciles y de acumulaciones cálcicas o de comida en el acero se deberá lavar las superficies con agua tibia y jabón y luego utilizar un limpiador para acero inoxidable diseñados para limpiar manchas en muebles de la cocina fabricados con este tipo de material que además dejará una película protectora en las superficies. Se deberá tener especial cuidado al limpiar el mueble procurando realizar movimientos largos y con la dirección de la veta en el acero cuando sea visible o en movimientos circulares.

Para prevenir y eliminar la corrosión en el acero inoxidable no se deberá usar de productos químicos agresivos para la limpieza de superficies de en el mobiliario de cocina. Para este caso se deberá emplear agua jabonosa y un aceite mineral para sellar y proteger la superficie de acero inoxidable.

En el proceso de lavado no se deberá usar fibras o escobetas de acero, ya que estos utensilios dejan pequeñas partículas que pueden rayar en exceso la superficie de los muebles de la cocina. Se deberá emplear herramientas suaves para su limpieza, como esponjas, trapos que no dejen pelusa y paños de microfibra.

Al final del proceso de lavado se deberá Utilizar una toalla seca para eliminar humedad de las superficies.

En cuanto a los componentes de los muebles que tienen movimiento como lo son las puertas, cerrojos, jaladeras, cajoneras, rodajas, etc. el mantenimiento preventivo consiste en lo siguiente:

Verificar que todos los aditamentos de cierre y apertura de los muebles y equipos funcionen a la perfección.

Se deberá lubricar todas las bisagras, ruedas, cadenas y engranajes que tengan los equipos para asegurar que su funcionamiento será el óptimo y disminuir las posibilidades de que ocurra un atasco o un sobrecalentamiento de su mecanismo o motor.

El no contar con un buen mantenimiento preventivo es una situación de peligro que puede desembocar en averías de los equipos, provocando, no solo la inactividad de nuestra cocina, sino que, además, la reparación de estos equipos podría suponer un gasto importante.

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO ESTUFÓN, PLANCHA, SALAMANDRA, BAÑO MARIA, Y LA CAMPANA DE EXTRACCIÓN.**

El mantenimiento consiste en la revisión, limpieza y ajuste de todos sus componentes como lo son los quemadores, guías de gas, perillas, válvulas de alimentación, rejillas, hornillas y tubo de alimentación de gas.

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAQUINA LAVA LOSA INDUSTRIAL**

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

El mantenimiento consiste en realizar la limpieza de componentes eléctricos y de electrónica, revisar y comprobar el correcto funcionamiento de sensores y válvulas para el control y ahorro de agua, botoneras, elementos del motor, poleas, banda, gabinete eléctrico y sistema de control de paro o avance de lava-trastes.

#### MANTENIMIENTO PREVENTIVO CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN (CÁMARAS FRIGORÍFICAS)

Mantenimiento y limpieza de las cámaras frigoríficas y todos sus componentes es esencial, no solo por higiene y seguridad alimentaria, sino por su influencia en el rendimiento de la instalación frigorífica. El mantenimiento preventivo de las cámaras frigoríficas incluye las siguientes actividades:

- Revisión del estado del aislamiento y juntas, hermeticidad de puertas y cerrojos.
- Revisión del funcionamiento de válvulas de sobre-presión de cámaras.
- Verificación de los elementos de seguridad: alarmas, apertura de seguridad.
- Revisión de las formaciones de hielo y condensaciones superficiales no esporádicas.
- Retirada del hielo existente alrededor de las válvulas de sobre-presión, suelo, puertas.
- Revisión y limpieza del evaporador y condensador.
- Revisión y limpieza de los paneles frigoríficos: manteniendo un correcto estado e higiene.

#### MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LAS TRAMPAS DE GRASA

Las trampas de grasa actualmente instaladas en la cocina institucional están diseñadas para recoger y contener restos de comida o grasa de las aguas residuales, con lo que permite que el equilibrio de los desechos líquidos se descargue al sistema de recolección de aguas residuales por gravedad. Las actividades para ejecutar el mantenimiento preventivo de las trampas de grasa para que permanezcan limpias y funcionales constan de lo siguiente:

- Extraer la capa de agua situada en la parte central del Separador.
- Aspirar la capa de sólidos decantados al fondo del Separador.
- Limpiar todo el Separador.
- Llenarlo de agua hasta que salga por la salida del Separador
- Usa jabón y agua a temperatura ambiente para limpiar la superficie de la tapa, los costados de la trampa y sus componentes.
- Usa un estropajo de metal para limpiar el remanente de desechos y quitar el mal olor.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Enjuaga las partes y las pantallas filtro con agua para quitar el jabón y los desechos residuales  
Cerrar herméticamente las tapas para evitar salida de olores.

### II.3. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Con el objeto de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos considerados en los cuadros del numeral II.1 CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, UBICACIÓN Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, el mantenimiento correctivo se realizará cuando así se requiera previa cotización y aceptación de la misma por el administrador de lo contrato.

El costo que por concepto de mano de obra se genere en las reparaciones hechas en los mantenimientos correctivos estará ya incluido en el costo del mantenimiento preventivo. El licitante ganador realizará el mantenimiento correctivo a solicitud expresa del administrador del contrato.

Si derivado del mantenimiento preventivo se detecta la necesidad de realizar un mantenimiento correctivo, el prestador del servicio dará aviso al administrador del contrato, mediante un escrito libre en papel membretado pudiendo ser mediante correo electrónico o una nota descriptiva contenida en el mismo formato de reporte de mantenimiento (Anexo 12 A y Anexo 12 B).

El mantenimiento correctivo deberá ser prestado con un esquema de atención de 7x24 durante todos los días de la vigencia del servicio incluyendo los domingos y los días festivos.

El licitante ganador(es) de cada partida contará con un máximo de 24 horas para entregar la cotización que corresponda a partir de la notificación que hiciera en su caso el administrador del contrato. Una vez autorizada la cotización por éste, se dispondrá de 12 horas para realizar el suministro de refacciones mismas que para su instalación deberán contar con el visto bueno del administrador del contrato o a través del personal que este designe para luego ejecutar la reparación.

Para otorgar el visto bueno sobre el suministro de refacciones, el administrador del contrato a través del personal que este designe podrá solicitar más de una cotización para verificar que el costo de las mismas está acorde con

los precios de mercado y en caso de ser necesario solicitará al licitante ganador realizar un ajuste en su cotización a fin de asegurar el precio más conveniente para el Instituto.

Lo anterior aplica solo en los casos que la falla no afecte de manera significativa la operación del Instituto FONACOT, ya que cuando se presenten fallas en cualquiera de los equipos o sistemas que

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

pongan en riesgo la continuidad de la operación del Instituto FONACOT, la reparación deberá efectuarse de manera inmediata sometiendo a consideración del administrador del contrato abierto, la aprobación de suministro de refacciones si esto fuera necesario. Para el otorgamiento de visto bueno de este tipo de reparaciones el licitante deberá presentar un reporte escrito de falla en tiempo de ocurrencia de la misma falla.

### II.3.1. SERVICIO DE RENTA DE PLANTAS DE EMERGENCIA BAJO DEMANDA

El licitante ganador de la Partida 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS.

Deberá proporcionar el servicio de arrendamiento de plantas de emergencia que se utilizarán para abastecer de energía eléctrica en condiciones de emergencia a cualquiera de los inmuebles Edificio sede Insurgentes, Edificio Sede Alterna Plaza de la República, Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación y en el Almacén del Instituto FONACOT cuyas direcciones están consideradas en el cuadro del numeral I.- INFORMACIÓN GENERAL del presente anexo técnico.

Características de la planta de emergencia. - se requiere que la planta de emergencia sea del tipo silencioso equipada con caseta acústica, que el grupo motor-generador este en optimo estado de operación, la longitud de los conductores eléctricos para la alimentación eléctrica en el punto de entrega deberá ser la adecuada y deberán estar en buenas condiciones, el remolque deberá ser funcional y en buen estado, contar con equipo de seguridad y señalamiento para protección de personal operador.

El costo de arrendamiento será a cargo del Instituto FONACOT, para lo cual el licitante ganador deberá incluir en su propuesta técnica la cotización correspondiente por cada día del servicio de la planta y al termino de las primeras 24 horas se deberá incluir el precio por hora de renta de la misma, el servicio incluye el arrastre y puesta en sitio de la planta de emergencia, combustible suficiente para operación continua durante el tiempo de la emergencia, la asistencia en sitio de un técnico operador de la planta durante todo el tiempo que se requiera el servicio y un técnico electricista para realizar la conexión y desconexión en el punto de entrega de energía en la oficina que se trate. El formato para cotizar el servicio de renta de planta de emergencia se integra al presente anexo técnico como Anexo 12 C, los precios ofertados por este servicio no se suman al monto de la propuesta económica sin embargo se tomarán para establecer un precio fijo durante la vigencia del servicio.

Una vez hecha la solicitud del servicio de la planta de emergencia por parte del administrador del contrato el licitante ganador dispondrá de un máximo de 6 horas para la instalación y puesta en servicio de la planta de emergencia.

### II.3.2 REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

El licitante(s) ganador(es) de las partidas se obliga a que el personal designado para la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo y en su caso mantenimiento correctivo registrará su asistencia en la bitácora de acceso que para tal efecto se encontrará en el módulo de vigilancia de la entrada principal de cada uno de los inmuebles cuyas direcciones se encuentran contenidas en el cuadro del numeral I.- INFORMACIÓN GENERAL del presente anexo técnico.

Para el caso del registro de asistencia del personal técnico que será designado por el licitante(s) ganador(es) de La Partida 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS y de la Partida 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, para su permanencia en las instalaciones del edificio sede Insurgentes Sur No. 452, según se describe en el numeral XVII.- NIVELES DE SERVICIO, el registro de asistencia será en una bitácora que para tal efecto se encontrará en la oficina del administrador del contrato o de quien este designe como responsable y servirá para contabilizar en el periodo correspondiente su asistencia que será base para el cálculo de las deductivas aplicables por concepto de falta de otorgamiento del servicio por inasistencia.

### II.3.3 EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Con la finalidad de que el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo sea ejecutado con los más altos estándares de calidad de mano de obra, el licitante(s) ganador(es) de cada partida, deberán contar con la cantidad y tipo de herramienta adecuada para el desarrollo de los trabajos de mantenimiento.

Para el caso del licitante(s) ganador(es) de La Partida 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS y de la Partida 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO deberán presentar y mantener de manera obligada durante la vigencia del contrato la siguiente herramienta y equipos de medición, considerando que, de requerirse alguna herramienta o equipo adicional, este deberá ser presentado por cuenta del licitante ganador.

La falta de presentación de alguna de las herramientas solicitadas para el servicio será causa de aplicación de deductiva en la facturación del periodo correspondiente. Para tal efecto un representante asignado por el administrador del contrato verificará el cumplimiento en la presentación de la herramienta haciendo uso del listado que a continuación se presenta, realizando la verificación en cualquier momento que el administrador del contrato así lo considere durante la vigencia del contrato.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN INDIVIDUALES PARA CADA TÉCNICO.	CANTIDAD
1	PINZAS DE ELECTRICISTA AISLADO 9”	1
2	PINZAS DE CORTE DE 6”	1
3	PERICO 9”	1
4	CUCHILLA DE CORTE	1
5	CINTURÓN CON FUNDA PORTA HERRAMIENTAS	1
6	CAJA DE HERRAMIENTAS 50X18X20 cm	1
7	CAUTÍN ELÉCTRICO 50W	1
8	JUEGO DE CINCEL ACERADO 10 A 12”	1
9	JUEGO DE DESTORNILLADORES DE PALA 3”x5-3/4, 4”x7-1/2, 6”x10,7”x11-1/4	1

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

No.	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN INDIVIDUALES PARA CADA TÉCNICO.	CANTIDAD
10	JUEGO DE DESTORNILLADORES DE ESTRIA 2-3/8 x 5-1/8, 3-1/8 x 6- 3/4, 4"x8", 6"x 10-1/4"	1
11	LLAVE DE ESTILSON DE 10"	1
12	PINZAS DE MECÁNICO 8"	1
13	FLEXÓMETRO 5m	1
14	JUEGO DE LLAVES TORK ( T40,T30,T27, T25, T20, T15, T10, T9)	1
15	JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES (ALLEN) DE 1.5 mm A 10 mm 1	1
16	JUEGO DE LLAVES HEXAGONALES (ALLEN) DE 5/64" A 1/4"	1
17	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 3/8" A 1"	1
18	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 7 A 21 mm	1
19	JUEGO DE BROCAS DE 1/16 A 1/2"	1
20	TALADRO PERCUTOR 4500 rpm	1
21	REMACHADORA	1
22	SEGUETA Y ARCO	1
23	LIMA REDONDA 10"	1
24	LIMA PLANA 10"	1
25	MARTILLO DE BOLA DE 2-1/2 LB	1
26	GRASERA. 1	1
27	ACEITERA.	1
28	VOLTIAMPERIMETRO DE GANCHO DIGITAL	1
29	TERMÓMETRO INFRARROJO DIGITAL	1
30	MULTÍMETRO DIGITAL	1
31	JUEGO DE ARNÉS DE SEGURIDAD Y/O CINTURON DE SEGURIDAD	1
32	GUANTES DE DIELECTRICOS SUAVES CORTOS	1
33	GUANTES DE LATEX	1
34	ESCALERA DE TIJERA, FIBRA DE VIDRIO DE 8 MTS.	1
35	ESCALERA PLEGABLE DE 8 PELDAÑOS MÍNIMO	1
36	ASPIRADORA DE POLVOS INDUSTRIAL	1
37	JUEGO DE MANOMETROS (solo para la partida 3)	1
38	BOMBA DE VACIADO PARA GASES DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACOND. (solo para la partida 3)	1
39	TANQUE DE RECUPERACIÓN (solo para la partida 3)	1
40	MULTÍMETRO DIGITAL	1
41	AMPERÍMETRO DE GANCHO	1
42	MEGGER (solo en caso de requerirse)	1
43	EQUIPO ANALIZADOR DE TIERRAS FÍSICAS (solo en caso de requerirse)	1

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

44

VOLTÍMETRO (MEDIDOR DE TÉNSIÓN ELÉCTRICA)

1

#### II.3.4. UNIFORME DE TRABAJO Y CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN

Características del uniforme. El licitante(s) ganador(es) se obliga a dotar de uniforme de trabajo al personal técnico designado para la ejecución del servicio en el Edificio sede Insurgentes, Edificio Sede Alternativa Plaza de la República, las oficinas de las Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación y el almacén del Instituto, dicho uniforme deberá ser propio para la naturaleza del trabajo a ejecutar, y deberá mostrar el logotipo de la empresa grabado o bordado en las prendas. Así mismo deberá portar el equipo de protección personal adecuado para la realización del servicio conforme a lo dispuesto en las Normas Oficiales Mexicanas aplicables a cada procedimiento de mantenimiento.

Dicho uniforme estará conformado como mínimo por lo siguiente:

Pantalón

Playera

Camisola de trabajo con logotipo de la empresa (35% poliéster y 65% algodón).

Botas con casquillo protector plástico, suela dieléctrica.

Credencial de identificación vigente con fotografía expedida la empresa que identifique plenamente a cada elemento de su plantilla técnica y de la empresa a la que representa.

La falta de portación del uniforme y/o credencial de identificación será causa de aplicación de deductiva en la facturación del periodo correspondiente. Un representante asignado por el administrador del (los) contrato(s) abierto, verificará el cumplimiento de la presentación del uniforme, realizando una inspección ocular al personal asignado para el servicio.

#### II.4 REFACCIONES POR PARTIDAS

Como resultado la revisión de operación actual de los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias y a los equipos de aire acondicionado se requiere que el licitante (s) ganador (es) de cada partida realice el suministro y la instalación de refacciones para lograr que dichos equipos y sistemas continúen en condiciones óptimas de operación y de adecuado funcionamiento.

La fase de suministro de refacciones su instalación y la puesta a punto de los equipos, maquinaria o sistemas de que se trate, deberá quedar completamente terminada en los primeros 65 días hábiles considerando como inicio la fecha de notificación del fallo.



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Las maniobras, conexión, desconexión, puesta a punto de operación, así como cualquier actividad inherente a la instalación de refacciones es responsabilidad del licitante(s) ganador(es) de cada partida, quien determinará las actividades, así como el personal necesario para realizarlas, sin que ello represente un costo adicional para el Instituto FONACOT, por lo que el licitante ganador deberá considerar desmontajes, montajes, limpieza, consumibles, materiales, componentes y accesorios para realizar el servicio tal como se describe en el presente anexo técnico.

El importe del costo de estas refacciones se suma al monto de la propuesta económica y se tomarán para establecer un precio fijo de las mismas durante la vigencia del servicio. Dichos costos quedaran registrados en el cuadro de la cotización.

Independientemente de las refacciones que el licitante(s) ganador(es) de cada partida se obliga a suministrar de acuerdo al numeral II.4.1 CUADRO DE REFACCIONES POR PARTIDAS, cuando se requiera alguna refacción que no esté contenida en dicho cuadro derivado de las actividades de mantenimiento o por falla fortuita y sea detectado la necesidad de realizar un mantenimiento correctivo con refacciones, el prestador del servicio dará aviso al administrador del contrato, mediante un escrito libre en papel membretado pudiendo ser mediante correo electrónico o una nota descriptiva contenida en el mismo formato de reporte de mantenimiento (Anexo 12 A y Anexo 12 B), y deberá cotizar la refacción requerida.

El mantenimiento correctivo se realizará cuando se cuente con la aceptación de la cotización de la(s) refacción(es) por parte del administrador del contrato.

El costo que por concepto de mano de obra se genere en las reparaciones hechas en los mantenimientos correctivos estará ya incluido en el costo del mantenimiento preventivo.

**II.4.1 CUADRO DE REFACCIONES POR PARTIDAS**

Refacciones requeridas para la PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS.			
sistema/equipo		SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA - TINACO	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Tanque hidroneumático Marca MYERS modelo MS119-35-01	1	pza
2	Impulsor y cuerpo de impulsor para de motobomba marca BARNES modelo IA 1 1/2" - 10 -2	1	pza
3	Impulsor y cuerpo de impulsor para de motobomba marca BARNES modelo IC 1 1/4" - 3 -2	1	pza
4	Motor marca SIEMENS para motobomba Barnes Modelo IA 1 1/2 - 10 -2	1	pza

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

5	Motor marca SIEMENS para de motobomba Barnes Modelo IC 11/4 - 3 -2	1	pza
6	Válvula Flotador Compacto para Tinaco 1/2", Válvula de Llenado de Bronce, marca URREA modelo 04N.13, Presión de trabajo 103 lbs/pulg.	15	pza

sistema/equipo		SISTEMA HIDRAULICO	
7	Llave Válvula Globo Soldable Compacta 13 1/2", marca Urrea	6	pza
8	Llave Válvula Globo Soldable Compacta 13 3/4" marca Urrea	6	pza
9	Mezcladora para tarja de 8", marca Urrea con manerales, modelo 318QC, Presión mínima: 0,25 kg/cm <sup>2</sup>	18	pza

Refacciones requeridas para la PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS.

sistema/equipo		SISTEMA HIDROSANITARIO	
10	Repuesto de elemento de neopreno para desagüe para Mingitorio Ecologico Makech Odourstop Gde.	12	pza
11	Repuesto para fluxometro marca HELVEX modelo Sf-110, Estopero armado, resorte empaque y empaque conico.	12	pza
12	Céspol Flexible de Bote Grande Fregadero, Trampa para Tarja con Tubo plástico Flexible	15	pza

Refacciones requeridas para la PARTIDA 3 EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

sistema/equipo		EQUIPO CHILLER DE 125 TR., MARCA CARRIER, MODELO 30GXR125-A-551KA. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220 / 127 VOLTS, 60 HZ.	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Tarjeta Madre (Main Base) MBB. Para control de los programas operativos del sistema de control y control de la operación de la unidad	1	pza
2	Tarjeta Screw Compressor SCB. Tarjeta de compresor del tornillo	1	pza
3	Bomba de aceite tipo prelubricada, para compresor	1	pza
4	Válvula respaldo de presión.	2	pza
5	Sensor Termistor de temperatura de fluido de salida y de entrada del cooler	2	pza
6	sensor termistor de descarga de gas	2	pza
7	Sensor termistor de nivel de liquido en los circuitos	2	pza

Refacciones requeridas para la PARTIDA 3 EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO			
sistema/equipo		EQUIPO CHILLER DE 125 TR., MARCA CARRIER, MODELO 30GXR125-A-551KA. VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 220 / 127 VOLTS, 60 HZ.	
8	Sensor termistor de agua de entrada y salida al condensador	2	pza
9	Sensor transductor de presión de descarga y succión de los circuitos.	4	pza
10	Sensor transductor de presión de aceite del compresor	4	pza

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

11	Compresor tipo tornillo propio para unidad Chiller de 125tr. marca CARRIER,	1	pza
12	Filtros de aceite	2	pza
13	Aceite castrol icematic sw-20 para compresores de tornillo	12	galones
14	Filtro deshidratador	2	pza

sistema/equipo		SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	
15	Condensador Aire Acondicionado 1 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca York.	1	pza
16	Condensador Aire Acondicionado 1 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Carrier.	1	pza
17	Condensador Aire Acondicionado 1 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Freyven..	1	pza
18	Condensador Aire Acondicionado 1 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Whirlpool.	1	pza
19	Condensador Aire Acondicionado 1 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Confortsar.	1	pza
20	Condensador Aire Acondicionado 2 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca York.	1	pza
21	Condensador Aire Acondicionado 2 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Carrier.	1	pza
22	Condensador Aire Acondicionado 2 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Freyven..	1	pza

Refacciones requeridas para la PARTIDA 3 EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO			
sistema/equipo		SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	
23	Condensador Aire Acondicionado 2 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Whirlpool.	1	pza
24	Condensador Aire Acondicionado 2 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Confortsar.	1	pza
25	Condensador Aire Acondicionado 3 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca York.	1	pza
26	Condensador Aire Acondicionado 3 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Carrier.	1	pza
27	Condensador Aire Acondicionado 3 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Freyven..	1	pza

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Refacciones requeridas para la PARTIDA 3 EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO			
sistema/equipo		SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	
28	Condensador Aire Acondicionado 3 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Whirlpool.	1	pza
29	Condensador Aire Acondicionado 3 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Confortsar.	1	pza
30	Condensador Aire Acondicionado 5 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca York.	1	pza
31	Condensador Aire Acondicionado 5 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Carrier.	1	pza
32	Condensador Aire Acondicionado 5 T.R. 110v, 60 hz, solo frio marca Freyven..	1	pza
33	Control remoto para equipo de aire acondicionado tipo minisplit tipo universal	15	pza

REFACCIONES REQUERIDAS PARTIDA 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA			
sistema/equipo		EQUIPOS DE LA COCINA INSTITUCIONAL Y COCINETAS	
No.	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Grifo de Pre-enjuague marca T&S Brass Equip, modelo 5PR-2S00-H, o similar Presión mínima: 0.25 kg/cm <sup>2</sup> , para montaje en cubierta de un solo agujero.	1	pza
2	Grifo de enjuague con llave desplegable de asas marca Tosca modelo 255-K820-T o similar, Presión mínima: 0.25 kg/cm <sup>2</sup> para montaje en pared dos agujeros.	1	pza
3	Mezcladora para tarja de 8" marca Urrea con manerales, modelo 320LB, Presión mínima: 0,25 kg/cm <sup>2</sup>	5	pza

III.- NORMAS APLICABLES

Normas de Seguridad:

NOM-001-SEDE-2012 Instalaciones eléctricas (utilización).

NOM-001-STPS-2008 Edificios, locales e instalaciones y áreas en los centros de trabajo- Condiciones de seguridad

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo

NOM-029-STPS-2011 Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-  
Condiciones de seguridad

NOM-033-STPS-2015 Condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados

Normas de Salud:

NOM-011-STPS-2001 Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se genere ruido

NOM-025-STPS-2008 Condiciones de Iluminación en los centros de trabajo.

NOM-127-SSA1-1994 Salud Ambiental, agua para uso y consumo humano-límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización

Normas de Organización:

NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.

NOM-026-STPS-2008 Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías

El licitante(s) ganador(es) de cada partida deberá entregar un escrito mediante el cual se obligue a realizar las actividades del servicio bajo el estricto cumplimiento, observancia y prácticas de las Normas Oficiales Mexicanas enunciadas en el Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”.

IV.- MUESTRAS

No aplica.

V.- LUGAR, HORARIO Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

VI.1 LUGAR. - El servicio se prestará en las oficinas del Instituto FONACOT cuyo nombre y dirección se establecen en numeral I.- INFORMACION GENERAL del presente Anexo Técnico.

VI.2 HORARIO. - Para el caso de los mantenimientos preventivos, el horario de labores del Edificio sede Insurgentes, Edificio Sede Alterna Plaza de la República y en el almacén es de 8:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes, y para las Direcciones de Plaza y Oficinas de Representación el horario es de 8:30 a 17:00 de lunes a viernes y de 9:00 a 18:00 hrs. los días sábados y domingos.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Para la ejecución de cualquier servicio se deberá tomar acuerdos previos mediante comunicación telefónica o correo electrónico con el responsable de cada inmueble Directores de Plaza y/o Coordinadores Administrativos de las oficinas, para garantizar el libre acceso a las instalaciones y no interferir con las actividades laborales de las diferentes áreas.

VI.3 PLAZO. - La vigencia del servicio será a partir del día siguiente al acto de fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023.

#### VI.- PLAZO PARA LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO

El plazo de suspensión no podrá ser mayor a 10 días hábiles. Así mismo, la suspensión de la prestación de los servicios se ajustará a lo dispuesto por los artículos 55 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público y 102 fracción II de su Reglamento.

#### VII.- VISITA A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE

Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta técnica la constancia de visita a las instalaciones de la convocante cuyo formato se integra al presente como Anexo 12 D. Lo anterior con la finalidad de que los licitantes conozcan la ubicación del edificio sede Insurgentes y edificio Sede Alterna Plaza de la República, donde se encuentra la mayor cantidad de equipos instalados y corroborar los alcances del presente anexo técnico para una correcta formulación de sus propuestas.

La fecha y horario en la que se llevará a cabo la visita a las instalaciones de la convocante será dada a conocer en el calendario del procedimiento de contratación.

#### VIII. - PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS

##### VIII.1 PENAS CONVENCIONALES

En términos de lo previsto por los artículos 53 de La Ley, 95 y 96 del Reglamento, el Instituto FONACOT aplicará al licitante(s) ganador(es) de las partidas a que corresponda penas convencionales por incumplir las obligaciones contractuales de conformidad con lo siguiente:

Por atraso en la fecha del inicio del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, la pena

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

convencional será del 1% por cada día natural de atraso en la prestación del servicio, sobre el costo total del servicio sin considerar el impuesto al valor agregado., a partir del día en que se debieron iniciar a prestar los servicios de mantenimiento y hasta que éste sea cumplido.

Por el atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo sobre cualquiera de los equipos contenidos en el numeral II.1. CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, UBICACIÓN, FRECUENCIA DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PARTIDA A LA QUE CORRESPONDEN, la pena convencional será del 1% sobre el costo del servicio no realizado en tiempo antes de I.V.A. por cada día natural de atraso, contados a partir del día en que se debieron aplicar los servicios.

Por el atraso en la prestación del servicio descrito en los numerales II.2.2b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE 500 KVA; II.2.2d EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR AL TRANSFORMADOR DE 500 KVA; II.2.3b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR AL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA, PARA PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW y II.2.3d EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR AL GENERADOR DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW, la pena convencional será del 1% sobre el monto del servicio no realizado en tiempo antes de I.V.A por cada día natural de atraso contados a partir del día último del mes en que se debieron aplicar los servicios.

Por el atraso en la prestación del servicio descrito en el numeral II.2.5c LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, MANTENIMIENTO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A CISTERNAS, TINACOS Y TANQUE ALTO, la pena convencional será del 1% sobre el monto del servicio no realizado en tiempo antes de I.V.A por cada día natural de atraso contados a partir del día último del mes en que se debieron aplicar los servicios.

Por la no entrega de la herramienta de acuerdo a lo solicitado en el numeral II.3.3 EQUIPO Y HERRAMIENTA MINIMA NECESARIOS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, la pena convencional será del 1% sobre el monto del servicio no realizado por causa de la no presentación de la herramienta, antes de I.V.A. por cada día natural de atraso contados a partir del día último del mes en que se debieron aplicar los servicios.

Por la inasistencia del personal que el licitante asigne al Instituto para su permanencia en las Instalaciones; se aplicará una penalización del 1% correspondiente al monto de facturación de los



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

servicios otorgados en el mes en que se dio la falta esta penalización está relacionada con lo solicitado en el numeral II.3.2 REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO.

La aplicación de las penas convencionales no podrá exceder el monto de la garantía de cumplimiento.

## VIII. 2 DEDUCTIVAS

Con fundamento en lo previsto en el 53 Bis de La Ley y 97 del Reglamento, el Instituto FONACOT aplicará al licitante ganador deductivas por concepto de los servicios ejecutados de manera parcial o deficiente, en que incurra respecto al servicio de mantenimiento preventivo descrito en el presente Anexo Técnico y los requerimientos de herramienta, equipo y uniforme solicitados en el mismo; las deductivas serán por el equivalente del 3% por cada día natural de atraso, hasta en tanto se resuelva la deficiencia sobre el monto de la factura correspondiente al servicio prestado antes de I.V.A. y por los siguientes conceptos:

Por la no entrega de los reportes de mantenimiento de acuerdo a lo especificado en el numeral II.2.1 REPORTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, la deductiva será del 1%, sobre el monto de la factura del periodo correspondiente antes de I.V.A. por cada día natural de atraso, contados a partir de la fecha en que debieron presentarse los reportes.

Por el atraso en la presentación de los reportes de mantenimiento de acuerdo a lo especificado en el numeral II.2.1 REPORTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, la deductiva será del 1%, sobre el monto de la factura del periodo correspondiente antes de I.V.A. por cada día natural de atraso, contados a partir de la fecha en que debieron presentarse los reportes.

Por la no entrega del formato de Uniformes y no portación de los mismos según lo estipulado en el numeral II.3.4 UNIFORME DE TRABAJO Y CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN, la deductiva será del 1% sobre el monto del servicio realizado sin la portación del uniforme de trabajo antes de I.V.A.

Por la no entrega de la bitácora de asistencia de personal solicitada en el numeral II.3.2 REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DEL LICITANTE GANADOR la deductiva será del 1% sobre el monto de los servicios realizados antes de I.V.A correspondientes a los días a reportar en la bitácora que se entregue con atraso.

Por la falta de la herramienta y equipos de medición solicitados en el numeral II.3.3 EQUIPO Y HERRAMIENTA MÍNIMA NECESARIOS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, la deductiva será del 1% aplicada sobre el monto de los servicios que por causa de la falta de herramienta no se hayan realizado antes de IVA calculado por cada día natural en el que no presente el total de la herramienta requerida en dicho numeral.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Por la falta de portación del uniforme o de la credencial descrito en el numeral II.3.4 UNIFORME DE TRABAJO Y CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN que de manera obligada tiene que vestir el personal técnico asignados para el servicio la deductiva será del 1% aplicada sobre el monto de la facturación de los servicios realizados en el mes.

La aplicación incorrecta o deficiente del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo sobre cualquiera de los equipos y/o maquinaria instalados y que se encuentran contenidos en los cuadros del numeral II.1. CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, UBICACIÓN Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO; la deductiva será del 1% aplicada sobre el costo del servicio realizado con deficiencia y aplicable durante los días que no sea subsanada la deficiencia.

#### IX.- GARANTÍAS DE CALIDAD EN EL SERVICIO

El licitante a quien se le adjudique el contrato deberá entregar un escrito firmado por su Representante legal, mediante el cual se obligue ante INSTITUTO FONACOT a responder de la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido y que garantice que la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo sobre cualquiera de los equipos señalados en el numeral II.1. CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, UBICACIÓN Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, sea proporcionado con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida para tal efecto, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción del INSTITUTO FONACOT.

El personal autorizado por el administrador del contrato, cuando así lo estime conveniente, se encargará de comprobar, supervisar y verificar la realización correcta y eficiente de los servicios objeto del servicio, informándole al licitante ganador de las anomalías o deficiencias, tal comunicación se hará por escrito y en la misma se fijará un plazo para la corrección que proceda.

El licitante ganador manifestará en el escrito su conformidad para que el INSTITUTO FONACOT supervise los servicios que se compromete a proporcionar. Dicha supervisión no lo exime ni libera de las obligaciones y responsabilidades contraídas.

El administrador del contrato o quien éste designe podrá rechazar los servicios si no reúnen las especificaciones y alcances establecidos en los alcances del presente anexo técnico, obligándose el licitante ganador a realizarlos nuevamente bajo su exclusiva responsabilidad y sin costo adicional para el INSTITUTO FONACOT.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

**X.- GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

El licitante ganador garantizará el cumplimiento del contrato abierto, entregando al Instituto FONACOT dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, tal como se refiere en la Fracción II del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, póliza de fianza en moneda nacional, expedida por institución legalmente autorizada para operar en el ramo, conforme a la legislación mexicana, a favor del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, por un importe equivalente al 10% (Diez por ciento) del monto máximo del contrato correspondiente, y deberá estar vigente hasta la total aceptación del Instituto FONACOT respecto de la prestación del servicio. Dicha póliza de fianza deberá ser entregada al Administrador del contrato en el Edificio Central del Instituto FONACOT, ubicado en Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, 1er. piso, en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de las 9:00 horas a las 15:00 horas de lunes a viernes.

**XI.- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

El licitante(s) ganadores garantizarán durante la vigencia del contrato el pago de los daños que por causas imputables a la mano de obra de su personal pueda causar a los sistemas, equipos e instalaciones en general y los problemas de cualquier naturaleza que puedan derivar directamente de defectos o incumplimiento en la prestación de los servicios contratados y que no sean objeto de penalización, mediante una póliza de Responsabilidad Civil cuyo monto de cobertura será de al menos \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.). por evento. Si el proveedor es adjudicado por más de una partida será suficiente con una sola póliza de Responsabilidad Civil.

El plazo para la entrega de la Póliza correspondiente, será de 10 días naturales después de emitido el fallo, y deberá ser entregada al Administrador del contrato en el Edificio Central del Instituto FONACOT, ubicado en Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, 1er. piso, en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de las 9:00 horas a las 15:00 horas de lunes a viernes.

Si por causa de la falta de la ejecución de un mantenimiento preventivo o por causa de un mantenimiento correctivo a un equipo se producen daños a los sistemas, equipos o componentes del mismo se hará válida la garantía por responsabilidad civil que el licitante(s) ganador(es) se obliga a presentar, incluyendo la muerte de terceros a la empresa.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Si por la inobservancia y/o falta de aplicación de las Normas Oficiales Mexicanas que determinan las condiciones mínimas necesarias para la prevención de riesgos de trabajo a los que pueden estar expuestos el personal técnico destinado al Instituto FONACOT y se producen condiciones perjudiciales o dañinas causando lesiones corporales o daños imprevistos y no esperados, y daños patrimoniales causados a bienes pertenecientes a terceras personas y hasta por la muerte de terceras personas, se hará válida la garantía de responsabilidad que se obliga a presentar y el excedente del siniestro, que no cubra el seguro, en su caso deberá responder el licitante adjudicado.

En caso de que algún siniestro por causa de omisión o prestación del servicio, supere el monto de las Pólizas requeridas, el prestador del servicio se hará cargo de la totalidad de los gastos que este llegue a generar.

#### XII.- RESPONSABILIDAD LABORAL

El licitante(s) ganador(es) reconoce y acepta ser el único patrón de cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución del servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos e Instalaciones Eléctricas, Equipos Electromecánicos, Instalaciones Hidráulicas e Hidrosanitarias y a los Equipos de Aire Acondicionado del instituto FONACOT en la zona metropolitana de la Ciudad de México, por lo que de igual forma será totalmente el responsable del pago oportuno a dicho personal, así como de las obligaciones respecto de las cuotas obrero patronales y de la inscripción al IMSS.

Por lo que queda expresamente estipulado que el personal del licitante ganador estará bajo la responsabilidad directa del mismo, por lo tanto, en ningún momento se considerará al Instituto como patrón sustituto, ni tampoco al licitante ganador como intermediario, por lo que el Instituto, no tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente queda liberada de cualquier responsabilidad de las reclamaciones que se pudieran presentarse en contra del Instituto FONACOT.

#### XIII.- CONFIDENCIALIDAD

No aplica.

#### XIV.- FORMA DE PAGO

Con fundamento en el artículo 51 de La Ley, el pago se realizará a mes vencido, por cada uno de los servicios efectivamente ejecutados a satisfacción del Instituto FONACOT, previa presentación de los entregables estipulados en el numeral II.2.1 REPORTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO; II.3.2

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DEL LICITANTE GANADOR; II.3.3 EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO y el numeral II.3.4 UNIFORME DE TRABAJO Y CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN del presente anexo técnico a entera satisfacción del administrador del contrato, en tiempo y forma dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI (factura electrónica) y previa validación de la misma por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto FONACOT.

Los CFDI's (facturas) deberán contar con el visto bueno del administrador de los contratos abiertos y con los requisitos fiscales vigentes señalados en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación Aplicable en los Estados Unidos Mexicanos, por lo que deberán:

Elaborar comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) y su archivo XML y la representación de dichos comprobantes en documento impreso, que reúnan los requisitos fiscales respectivos, en la que indique el servicio prestado y de ser posible el número de contrato abierto que lo ampara. Dichos comprobantes serán enviados y entregados en las Oficinas Centrales del Instituto FONACOT, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, 1er piso, en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, así mismo deberá ser enviada a los correos electrónicos [erika.psihas@fonacot.gob.mx](mailto:erika.psihas@fonacot.gob.mx), [abel.barragan@fonacot.gob.mx](mailto:abel.barragan@fonacot.gob.mx) y [humberto.rodriguez@fonacot.gob.mx](mailto:humberto.rodriguez@fonacot.gob.mx), en un horario de labores de las 9:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes en días hábiles.

Los comprobantes fiscales deben emitirse por los actos o actividades que se realicen, dichos comprobantes deben de cumplir con las especificaciones que determine el Servicio de Administración Tributaria (SAT), considerando el anexo 20 “Guía de llenado de los comprobantes fiscales digitales por Internet y de ser posible el número de contrato que ampara dicha factura.

El pago quedará condicionado, proporcionalmente al pago y/o deducción que el licitante ganador deba efectuar por concepto de penas convencionales y/o deductivas.

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido el licitante ganador, se deberá reintegrar la cantidad pagada en exceso, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación. En los casos de prórroga para el pago de Créditos Fiscales, los recargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales desde la fecha del pago, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del Instituto FONACOT, de conformidad con lo establecido en el artículo 51, párrafo tercero y cuarto de La Ley.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

En caso de que el licitante ganador presente sus facturas con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de los artículos 89 y 90 de El Reglamento.

El licitante ganador podrá modificar el número de cuenta y el nombre de la Institución bancaria, sin que sea necesario modificar el contrato abierto correspondiente, siempre que el representante legal dé aviso por escrito al Instituto FONACOT por lo menos con 10 (diez) días naturales de anticipación a la presentación de la factura.

#### XV.- ENTREGABLES

A efecto de que el administrador del contrato realice el trámite de pago por los servicios ejecutados tal como se establece en el numeral XIV.- FORMA DE PAGO, este quedará condicionado a que el licitante ganador a quien se adjudique el contrato entregue lo siguiente:

Los reportes de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo a lo especificado en el numeral II.2.1 REPORTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO.

Entregar por escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, el informe pormenorizado del mantenimiento ejecutado a la subestación y el transformador resaltando el resultado de las pruebas realizadas, método de aplicación, mediciones de parámetros eléctricos, electrostáticos, los ajustes necesarios para corrección de desviaciones, etc., que incluya fotografías del proceso de ejecución, de acuerdo a lo especificado en el numeral II.2.1 “Reportes de Servicio de Mantenimiento” del presente anexo técnico”.

Entregar en papel membretado y firmado por el representante legal, un informe pormenorizado del mantenimiento ejecutado al transformador de potencia resaltando el resultado de las pruebas realizadas, mediciones de parámetros eléctricos, que incluya fotografías del proceso de ejecución de acuerdo a los alcances especificados en el numeral II.2.2d EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR QUE SE EJECUTE UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO AL TRANSFORMADOR DE 500 KVA.

Entregar en papel membretado y firmado por el representante legal, un informe pormenorizado del mantenimiento ejecutado a las plantas de emergencia resaltando el resultado de las pruebas realizadas, mediciones de parámetros eléctricos y en su caso los ajustes necesarios para corrección

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

de desviaciones, que incluya fotografías del proceso de ejecución de acuerdo a los alcances especificados en el numeral II.2.3b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR AL MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA, PARA PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW y en el numeral II.2.3d EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR AL GENERADOR DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA DE 250 KW, 100 KW Y 300 KW.

La copia de la bitácora de asistencia de personal solicitada en el numeral II.3.2 REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO DEL LICITANTE GANADOR.

El listado de herramienta de acuerdo a lo solicitado en el numeral II.3.3 EQUIPO Y HERRAMIENTA MÍNIMA NECESARIOS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO validado por el administrador del contrato o por la persona a de quien éste designe como responsable.

El Formato de revisión de Uniformes estipulado en el numeral II.3.4 UNIFORME DE TRABAJO Y CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN, validado por el administrador del contrato o por la persona a de quien éste designe como responsable.

#### XVI.- MECANISMOS DE VERIFICACIÓN

El administrador del contrato o el servidor público que este designe, ejercerá el control del servicio para el adecuado cumplimiento de los alcances descritos en el presente anexo técnico.

Este control del servicio se refiere a un sistema integrado por el esquema de organización y los métodos, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por el Instituto FONACOT, con el fin de procurar que todas las actividades y operaciones del mantenimiento, así como la administración del mismo contrato se realicen a satisfacción.

Para un adecuado desarrollo del servicio, el área técnica de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, realizará el seguimiento mediante los siguientes mecanismos de verificación:

La revisión y verificación del contenido de los REPORTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO que el licitante ganador está obligado a entregar para el seguimiento del mantenimiento preventivo, dichos reportes se encuentran descritos en el numeral II.2.1 REPORTE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO.

La revisión del alcance de la cotización que para el caso del mantenimiento correctivo se solicitará al licitante ganador cuando así se requiera de acuerdo con lo establecido en el numeral II.3 MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

La verificación del registro de asistencia del personal técnico que el licitante ganador está obligado a asentar en bitácora de acceso que para tal efecto se encontrará en el módulo de vigilancia de la entrada principal de cada uno de los inmuebles, dicho mecanismo de control se encuentra descrito en el numeral II.3.2 REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO.

La revisión de herramienta que el licitante ganador está obligado a presentar para la ejecución de los trabajos misma que se verificará haciendo uso del listado contenido en el numeral II.3.3 EQUIPO Y HERRAMIENTA MÍNIMA NECESARIOS PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, pudiendo realizar la verificación en cualquier momento que el administrador del contrato así lo designe durante la vigencia del contrato.

La revisión de los uniformes del personal técnico que el licitante ganador está obligado a presentar de acuerdo al alcance del numeral II.3.4 UNIFORME DE TRABAJO Y CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN, mismo que será validado por el administrador del contrato o a quien éste designe.

#### XVII.- NIVELES DE SERVICIO

##### XV.1 NIVELES DE ATENCIÓN Y PERSONAL DESTINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y DE ATENCIÓN DE URGENCIAS.

El licitante(s) ganador(es) se obliga a tener personal técnico, así como el equipo y herramienta necesarios para otorgar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en las oficinas que ocupan el Edificio sede Insurgentes, Sede alterna Plaza de la República, Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación con la finalidad de dar cumplimiento al mantenimiento preventivo aplicable a los equipos listados en el numeral II.1. CUADROS DE EQUIPOS INSTALADOS, UBICACIÓN, FRECUENCIA DE APLICACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PARTIDA A LA QUE CORRESPONDEN, y ejecutar las acciones correctivas en los casos de fallas de funcionamiento en cualquiera de los equipos de acuerdo a lo siguiente:

#### ASIGNACIÓN DE PERSONAL

Para la Partida 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

1.-El licitante ganador se obliga a tener disponible a un Ingeniero responsable para el servicio debiendo ser Ingeniero electricista o Ingeniero electromecánico, quien deberá responder ante el Instituto para toma de decisiones de orden técnico y administrativo.

El esquema de atención del Ingeniero responsable del servicio será de 7 x 24 horas todos los días durante la vigencia del contrato.

2.- El licitante ganador se obliga a tener de forma permanente en las instalaciones del Instituto ubicadas en el edificio sede Insurgentes, a dos Técnicos electricistas o Técnicos electromecánicos, para la permanencia de mantenimiento ubicada en la planta baja del Edificio sede Insurgentes en Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

El esquema de atención de los técnicos será de forma diaria de lunes a sábado durante la vigencia del contrato. El horario es de 8:00 a 20:00 hrs. para ejecución de mantenimiento preventivo en el Edificio sede Insurgentes y Edificio Sede Alterna Plaza de la República.

Para el caso de atención de urgencias por fallas fortuitas, los técnicos deberán estar disponibles en un esquema de 7 X 24 horas con un tiempo de respuesta de una hora si la falla ocurre durante el horario de la jornada habitual y de dos horas para atención del llamado si la falla ocurre durante el horario nocturno todos los días durante la vigencia del contrato.

Para la ejecución del mantenimiento preventivo en las sucursales metropolitanas el licitante ganador se obliga a prestar el servicio con una cuadrilla diferente y suficiente a la que este destacada en el Edificio sede Insurgentes, proporcionando personal técnico especializado adicional, así como equipo y herramienta necesarios para otorgar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en las oficinas que ocupan las Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación y Almacén y estar disponible para los casos de emergencia durante la vigencia del contrato con el objeto de que proporcionen apoyo técnico en los casos de fallas urgentes en los equipos e instalaciones.

**Para la Partida 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO**

1.-El licitante ganador se obliga a tener disponible a un Ingeniero responsable para el servicio debiendo ser Ingeniero de cualquier especialidad con experiencia comprobable en sistemas de aire acondicionado, quien deberá responder ante el Instituto para toma de decisiones de orden técnico y administrativo.

El esquema de atención del Ingeniero responsable del servicio será de 7 x 24 horas todos los días durante la vigencia del contrato.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

2.- El licitante ganador se obliga a tener de forma permanente en las instalaciones del Instituto ubicadas en el edificio sede Insurgentes, a dos Técnicos en sistemas de aire acondicionado, para la permanencia de mantenimiento ubicada en la planta baja del Edificio sede Insurgentes en Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

El esquema de atención de los técnicos será de forma diaria de lunes a sábado durante la vigencia del contrato. El horario es de 8:00 a 20:00 hrs. para ejecución de mantenimiento preventivo en el Edificio sede Insurgentes y Edificio Sede Alterna Plaza de la República.

Para el caso de atención de urgencias por fallas fortuitas, los técnicos deberán estar disponibles en un esquema de 7 X 24 horas con un tiempo de respuesta inmediata si la falla ocurre durante el horario de la jornada habitual y de dos horas para atención del llamado si la falla ocurre durante el horario nocturno todos los días durante la vigencia del contrato.

Para la ejecución del mantenimiento preventivo en las sucursales metropolitanas el licitante ganador se obliga a prestar el servicio con una cuadrilla diferente y suficiente a la que este destacada en el Edificio sede Insurgentes, proporcionando personal técnico especializado adicional, así como equipo y herramienta necesarios para otorgar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en las oficinas que ocupan las Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación y Almacén y estar disponible para los casos de emergencia durante la vigencia del contrato con el objeto de que proporcionen apoyo técnico en los casos de fallas urgentes en los equipos e instalaciones.

Para la Partida 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS y para la Partida 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA

1.-El licitante ganador se obliga a tener disponible a un técnico responsable para el servicio con experiencia comprobable en el servicio que corresponda, quien deberá responder ante el Instituto para toma de decisiones de orden técnico y administrativo.

El esquema de atención del técnico responsable del servicio será de 7 x 24 horas todos los días durante la vigencia del contrato.

Para la ejecución del mantenimiento preventivo en las sucursales metropolitanas el licitante ganador se obliga a prestar el servicio con una cuadrilla diferente y suficiente a la que este destacada en el Edificio sede Insurgentes, proporcionando personal técnico especializado adicional, así como equipo y herramienta necesarios para otorgar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en las oficinas que ocupan las Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación y Almacén y estar

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

disponible para los casos de emergencia durante la vigencia del contrato con el objeto de que proporcionen apoyo técnico en los casos de fallas urgentes en los equipos e instalaciones

**XVIII.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**

No Aplica

**XIX.- MANUALES, CATÁLOGOS Y FOLLETOS**

No Aplica

**XX.- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

De conformidad con lo previsto en el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, , el servidor público responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato por el Instituto FONACOT, será el Mtro. Carlos Norberto Valero Flores, Subdirector General de Administración, a través de la Lic. Erika Helena Psihas Valdés, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, , o quien en su momento ocupe el cargo, será el (la) encargado (a) de administrar y verificar el cumplimiento del contrato(s), a través del Titular de la Subdirección de Servicios Generales actualmente el Lic. Arturo Sánchez Galicia, o quien ocupe el cargo en su momento, quien designará por medio de oficio comunicando el encargo de dar seguimiento al cumplimiento del contrato al Jefe de Servicios Generales Terciarizados, Abel Barragán Sánchez, y éste a su vez, con apoyo del personal designado para el desarrollo de las actividades relacionadas con el servicio contratado serán los encargados directamente de verificar que se lleve a cabo el servicio conforme a lo solicitado y contratado.

**XXI.- PERFIL DEL LICITANTE**

El licitante(s) deberá acreditar que cuenta con la experiencia mínima de un año en trabajos de mantenimiento en todas o alguna(s) de las partidas por las que participe de acuerdo a los siguiente:

Partida 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS.

Partida 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS.

Partida 3.- EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.

Partida 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Debiendo presentar un curriculum empresarial dentro de su propuesta técnica en el que se destaque la labor y trabajos realizados en la partida en la que pretende participar.

## XXII.- DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Los licitantes deberán presentar la siguiente documentación para la evaluación técnica:

Presentar la constancia de visita a las instalaciones validada por el responsable en el Instituto FONACOT, cuyo formato se integra al presente como Anexo 12 D.

Presentar el CURRICULUM EMPRESARIAL actualizado mediante el cual acredite que cuenta con experiencia mínima de un año, otorgando servicios de mantenimiento similares a los solicitados en el presente anexo técnico para Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina.

Presentar escrito mediante el cual manifieste su conformidad para que el Instituto FONACOT supervise los servicios proporcionados de acuerdo al numeral II.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, del presente anexo técnico aceptando que dicha supervisión no lo exime ni libera de las obligaciones y responsabilidades adquiridas en caso de resultar ser el licitante ganador.

Presentar la documentación del Ingeniero que propone como responsable del servicio (aplica para la partida 1 y partida 3) que lo acredite como Ingeniero con la especialidad solicitada (no se aceptará profesionales de otras carreras), por lo que deberá presentar el título y/o la cedula profesional, documentación que será verificada por el Instituto.

Presentar la documentación para los Técnicos que propone para la permanencia del servicio (aplica para la partida 1 y partida 3) que los acredite como Técnicos electricistas, Técnicos electromecánicos, o Técnicos en sistemas de aires acondicionados según aplique (no se aceptará técnicos de otras carreras o especialidades). Deberá presentar para cada uno de ellos título de técnico, certificado de estudios técnicos o diploma de conclusión de estudios técnicos, egresado de escuela de gobierno o Institución educativa particular, documentación que será verificada por el Instituto.

Presentar un escrito mediante el cual se proponga el Plan de Trabajo; la forma en la que con apego a lo indicado en el anexo técnico tenga planeado ejecutar los trabajos del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

equipos y mobiliario de la cocina del Instituto FONACOT en la zona metropolitana de la Ciudad de México, dicho plan de trabajo deberá contener objetivo, recursos, responsables, y cronograma.

Para el caso del licitante(s) que participen por la partida 1, Deberá presentar un escrito mediante el cual se obliga a proporcionar el servicio de renta de plantas para suministro de energía de emergencia según lo descrito en el numeral II.3.1 SERVICIO DE RENTA DE PLANTAS DE EMERGENCIA BAJO DEMANDA mismas que se utilizarán para abastecer de energía eléctrica en condiciones de emergencia a cualquiera de los inmuebles Edificio sede Insurgentes, Edificio Sede Alterna Plaza de la República, Direcciones de Plaza, Oficinas de Representación y en el Almacén del Instituto FONACOT, cumpliendo con las características del grupo moto generador, caseta acústica, conductores eléctricos para la alimentación eléctrica en el punto de entrega adecuados y que deberán estar en buenas condiciones, así como el remolque que deberá ser funcional y en buen estado, contar con equipo de seguridad y señalamiento para protección de personal operador que proporcionará el licitante, lo anterior en caso de ser solicitado.

Deberá acreditar que la persona que propone como responsable del servicio ha otorgado servicios similares al de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina del Instituto FONACOT en la zona metropolitana de la Ciudad de México, de acuerdo a la partida(s) por las que participe a satisfacción de sus clientes, por lo que deberá presentar 3 cartas en la que el texto manifieste que ha otorgado el servicio a satisfacción. Dichas cartas deberán estar firmadas por la persona encargada de recibir, supervisar o administrar el contrato por parte del cliente, y no deberá de exceder de más de tres años de antigüedad al acto de apertura de las propuestas, dicha documentación será verificada por el Instituto

Deberá presentar copia simple de 3 (tres) contratos, pedidos o solicitudes de servicio emitidos por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada ha otorgado servicios similares al solicitado en el presente anexo técnico en la partida(s) de mantenimiento a preventivo y correctivo por partidas a los equipos e instalaciones eléctricas, equipos electromecánicos, instalaciones hidráulicas e hidrosanitarias, los equipos de refrigeración y aire acondicionado y a los equipos y mobiliario de la cocina del Instituto FONACOT, dichos documentos deberán tener una antigüedad máxima de 3 (tres) años cumplidos al acto de apertura de

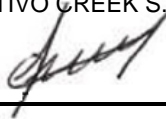
**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

las propuestas, los documentos presentados deberán contener el número o referencia de contrato, objeto del contrato, vigencia y el nombre del firmante que lo suscribe.

Deberá presentar copia simple de 3 (tres) documentos emitidos por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que prestó sus servicios con los que acredite que su representada otorgó los servicios a satisfacción del cliente pudiendo ser la liberación de fianza, cartas de satisfacción, cancelación de la garantía de cumplimiento que avale la terminación del servicio, firmado por el representante o apoderado legal del cliente. Dicho documento deberá estar acompañado del contrato, pedido o solicitud de servicio pudiendo ser los incluidos en el numeral anterior.

Deberá presentar un Organigrama empresarial o de la organización el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto como responsable del servicio y los técnicos para la permanencia en las instalaciones del Instituto, así como el personal administrativo con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, debiendo incluir la descripción breve de sus funciones, el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización.

ATENTAMENTE.  
CIUDADA DE MEXICO, MEXICO. 30 DE MARZO DEL 2023  
PROTESTO LO NECESARIO  
CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.



---

C. ANA VELINDA TORRES COLIN  
REPRESENTANTE LEGAL



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CONTRATO No. FNCOT/LP/031/2023**

# **ANEXO II**

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

**ANEXO 13**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**

C. ANA VELINDA TORRES COLIN REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORATIVO CREEK S.A DE C.V. MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

la cotización esta considerando lo establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.

**los precios son en moneda nacional**, que la vigencia de la cotización será por el ejercicio fiscal 2023 y que los precios serán fijos e inalterables durante la vigencia del contrato, así como su conformidad a las condiciones de pago establecidas en esta convocatoria. Aceptando que, en caso de alguna suspensión del procedimiento por parte de la Secretaría de la Función Pública, la propuesta permanecerá vigente hasta en tanto quede sin efecto la suspensión

<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARTIDA 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS.</b>						
No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
				a	b	a*b
1	SUBESTACIÓN (INCLUYE CUCHILLAS DRIESCHER, CUCHILLAS DE SECCIONAMIENTO, BANCO DE MEDICIÓN TP Y TC, BARRAS CONDUCTORAS, BUS PRINCIPAL)	PIEZA	1	1	\$59,000.00	\$59,000.00
2	TRANSFORMADOR DE POTENCIA 500 KVA	PIEZA	1	1	\$10,000.00	\$10,000.00
3	PLANTAS DE EMERGENCIA (SE INCLUYE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA A DIESEL Y GENERADOR ELÉCTRICO, BASE DE ANCLAJE ) 300 KW; 250KW Y 100 KW.	PIEZA	3	1	\$70,000.00	\$70,000.00
4	SISTEMA MONTACARGAS MECÁNICO QUE INCLUYE TABLERO DE CONTROL, INT. DE LIMITE, MOTORREDUCTOR, CARRETE, CABLE DE ACERO Y BOTONERAS DE CONTROL .	SISTEMA	1	3	\$27,000.00	\$81,000.00
5	SISTEMA DE EXTRACCION DE GASES TURBINA CENTRIFUGA CAP. 9000 PCM DE AIRE MOTOR 2 HP.	SISTEMA	1	3	\$4,000.00	\$12,000.00
6	CORTINAS METÁLICAS DE ACCIONAMIENTO MECÁNICO Y ELECTROMECÁNICO	PIEZA	24	3	\$29,000.00	\$87,000.00
7	SISTEMA ELECTROMECÁNICO CHAMBERLAIN DE ACCIONAMIENTO DE PORTÓN METÁLICO, MODELO 7511LMK	PIEZA	1	3	\$9,000.00	\$27,000.00
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$346,000.00</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$55,360.00</b>



**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**

**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”**

<b>TOTAL DE PREVENTIVO MAYOR</b>	<b>\$401,360.00</b>
----------------------------------	---------------------

<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARTIDA 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS.</b>						
No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMESTRAL	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
				a	b	a*b
1	TABLEROS DE ALUMBRADO Y TABLEROS DE ALUMBRADO DE EMERGENCIA.	PIEZA	21	5	\$13,570.00	<b>\$67,850.00</b>
2	TABLEROS DE CONTACTOS DE ENERGÍA NORMAL Y TABLEROS DE CONTACTOS DE ENERGÍA REGULADA	PIEZA	56	5	\$19,000.00	<b>\$95,000.00</b>
3	TABLEROS DE AIRE ACONDICIONADO	PIEZA	33	5	\$15,610.00	<b>\$78,050.00</b>
4	TABLEROS GENERALES	PIEZA	26	5	\$15,200.00	<b>\$76,000.00</b>
5	CENTROS DE CARGA	PIEZA	21	5	\$14,200.00	<b>\$21,000.00</b>
6	TABLEROS DE INTERRUPTORES DE SEGURIDAD Y TERMOMAGNETICOS INDIVIDUALES	PIEZA	24	5	\$4,800.00	<b>\$71,000.00</b>
7	TABLEROS PRINCIPALES EN LA SUBESTACION, CUARTO UPS DE EDIFICIO SEDE Y CUARTO ACOMETIDA EDIFICIO SEDE ALTERNA	PIEZA	6	5	\$5,900.00	<b>\$29,500.00</b>
8	TABLEROS DE TRANSFERENCIA DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA	PIEZA	3	5	\$1,900.00	<b>\$9,500.00</b>
9	TABLEROS DE BOMBAS	PIEZA	5	5	\$2,500.00	<b>\$12,500.00</b>
10	SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA-TINACOS (INCLUYE TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VÁLVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECKS, VÁLVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC.)	PIEZA	3	5	\$3,700.00	<b>\$18,500.00</b>
11	SUBESTACIÓN (INCLUYE CUCHILLAS DRIESCHER, CUCHILLAS DE SECCIONAMIENTO, BANCO DE MEDICIÓN TP Y TC, BARRAS CONDUCTORAS, BUS PRINCIPAL)	PIEZA	1	5	\$2,900.00	<b>\$14,500.00</b>
12	TRANSFORMADOR DE POTENCIA 500 KVA	PIEZA	1	5	\$1,700.00	<b>\$8,500.00</b>
13	PLANTAS DE EMERGENCIA (SE INCLUYE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA A DIESEL Y GENERADOR ELÉCTRICO, BASE DE ANCLAJE ) 300 KW; 250KW Y 100 KW.	PIEZA	3	5	\$17,000.00	<b>\$85,000.00</b>
14	SISTEMA APARTARRAYOS	SISTEMA	2	5	\$3,800.00	<b>\$19,000.00</b>
15	SISTEMA TIERRAS FÍSICAS AISLADO; SISTEMA TIERRAS FÍSICAS DESNUDO; SISTEMA DELTA DE UNIFICACION DE TIERRAS	SISTEMA	2	5	\$3,800.00	<b>\$19,000.00</b>
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 624,900.00</b>
<b>IVA</b>						<b>\$99,984.00</b>

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

<b>TOTAL PREVENTIVO BIMESTRAL</b>	<b>DEL</b>	<b>\$724,884.00</b>
---	------------	---------------------

<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS.</b>						
No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MAYOR, UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
				a	b	a*b
1	SISTEMAS DE TINACOS DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE DIFERENTES CAPACIDADES	PIEZA	7	1	\$10,900.00	\$10,900.00
2	TANQUE ALTO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN AZOTEA DE EDIFICIO SEDE ALTERNA PLAZA DE LA REPÚBLICA	PIEZA	1	1	\$9,700.00	\$9,700.00
3	SISTEMA DE CISTERNAS ALMACENAMIENTO DE AGUA CON DIFERENTES CAPACIDADES	PIEZA	8	1	\$7,900.00	\$57,000.00
4	BOMBAS DE AGUA PARA TINACOS Y TANQUE ALTO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO	PIEZA	9	3	\$1,700.00	\$5,100.00
5	RED HIDRÁULICA DISTRIBUIDA EN COCINETAS Y SANITARIOS (INCLUYE LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y ABASTECIMIENTO, VALVULAS CHECK, VALVULAS DE PASO, VALVULAS ANGULARES, MEZCLADORAS, LLAVES, ETC.) Y SISTEMA DE BOMBEO.	SISTEMA	15	3	\$17,000.00	\$51,000.00
6	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	SISTEMA	12	3	\$10,000.00	\$30,000.00
7	BOMBAS DE CIRCULACIÓN DE AGUA DEL EQUIPO CHILLER	PIEZA	2	3	\$2,500.00	\$7,500.00
8	SISTEMA DE 4 (CUATRO) TRAMPAS DE GRASA.	PIEZA	4	3	\$7,700.00	\$23,100.00
9	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO COMPUESTO POR DOS TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICAS, TANQUES DE AIRE COMPRIMIDO Y BOMBAS	SISTEMA	1	3	\$5,000.00	\$15,000.00
10	SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA-TINACOS (INCLUYE DOS TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VÁLVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECKS, VÁLVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC.)	SISTEMA	1	5	\$3,400.00	\$17,000.00
11	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO ( INCLUYE DOS TABLEROS DE CONTROL, DOS TANQUES DE AIRE COMPRIMID, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VÁLVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECK, VÁLVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC.)	SISTEMA	1	5	\$4,900.00	\$24,500.00
12	TABLERO DE SISTEMA DE BOMBEO CONTROL Y SENSOR TIPO ELECTRONIVEL	PIEZA	1	5	\$3,400.00	\$17,000.00
13	RED DE SISTEMA HIDROSANITARIO (INCLUYE LAS TUBERIAS DE EVACUACIÓN Y DESCARGAS DE TARJAS, LAVADEROS, LAVAMANOS, MIGITORIOS, INODOROS, ETC.)	SISTEMA	1	5	\$8,400.00	\$42,000.00
14	SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA-TANQUE ALTO ( INCLUYE TABLEROS DE CONTROL, SENSORES DE PRESIÓN HIDRÁULICA, VÁLVULAS FLOTADORES, VALVULAS CHECK, VÁLVULAS DE PASO, RED DE DISTRIBUCIÓN, ETC.)	SISTEMA	1	5	\$2,500.00	\$12,500.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$188,600.00</b>
<b>IVA</b>						<b>\$30,176.00</b>

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

<b>TOTAL PREVENTIVO BIMESTRAL</b>	<b>DEL</b>	<b>\$218,776.00</b>
---	------------	---------------------

<b>REFACCIONES REQUERIDAS PARA LA PARTIDA 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS.</b>					
<b>No.</b>	<b>REFACCIONES PARA SISTEMA DE BOMBEO CISTERNA – TINACO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD DE REFACCIONES DEL TIPO SOLICITADO</b>	<b>COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN</b>	<b>COSTO TOTAL (por las refacciones solicitadas)</b>
			<b>a</b>	<b>b</b>	<b>a*b</b>
1	TANQUE HIDRONEUMÁTICO MARCA MYERS MODELO MST19-35-01	PIEZA	1	<b>\$17,000.00</b>	<b>\$17,000.00</b>
2	IMPULSOR Y CUERPO DE IMPULSOR PARA DE MOTOBOMBA MARCA BARNES MODELO IA 1 1/2" - 10 -2	PIEZA	1	<b>\$27,000.00</b>	<b>\$27,000.00</b>
3	IMPULSOR Y CUERPO DE IMPULSOR PARA DE MOTOBOMBA MARCA BARNES MODELO IC 1 1/4" - 3 -2	PIEZA	1	<b>\$10,000.00</b>	<b>\$10,000.00</b>
4	MOTOR MARCA SIEMENS PARA MOTOBOMBA BARNES MODELO IA 1 1/2 - 10 -2	PIEZA	1	<b>\$24,000.00</b>	<b>\$24,000.00</b>
5	MOTOR MARCA SIEMENS PARA DE MOTOBOMBA BARNES MODELO IC 1 1/4 - 3 -2	PIEZA	1	<b>\$37,000.00</b>	<b>\$37,000.00</b>
6	VÁLVULA FLOTADOR COMPACTA PARA TINACO 1/2", VÁLVULA DE LLENADO DE BRONCE, MARCA URREA MODELO 04N.13,PRESIÓN DE TRABAJO 103 IBS/PULGS.	PIEZA	15	<b>\$270.00</b>	<b>\$4,050.00</b>
7	MEZCLADORA PARA TARJA DE 8", MARCA URREA CON MANERALES, MODELO 318QC, PRESIÓN MÍNIMA: 0,25 KG/CM²	PIEZA	18	<b>\$1,400.00</b>	<b>\$25,200.00</b>
8	REPUESTO DE ELEMENTO DE NEOPRENO PARA DESAGÜE PARA MINGITORIO ECOLÓGICO MAKECH ODOURSTOP GRANDE.	PZA	12	<b>\$2,000.00</b>	<b>\$24,000.00</b>
9	REPUESTO PARA FLUXOMETRO MARCA HELVEX MODELO SF-110, ESTOPERO ARMADO, RESORTE EMPAQUE Y EMPAQUE CONICO.	PZA	12	<b>\$350.00</b>	<b>\$4,200.00</b>
10	LLAVE VÁLVULA GLOBO SOLDABLE COMPACTA 1 3/2", MARCA URREA	PZA	6	<b>\$700.00</b>	<b>\$4,200.00</b>
11	LLAVE VÁLVULA GLOBO SOLDABLE COMPACTA 1 3/4" MARCA URREA	PZA	6	<b>\$350.00</b>	<b>\$2,100.00</b>
12	CÉSPOL FLEXIBLE DE BOTE GRANDE FREGADERO, TRAMPA PARA TARJA CON TUBO PLÁSTICO FLEXIBLE	PZA	15	<b>\$970.00</b>	<b>\$14,550.00</b>
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$193,300.00</b>
<b>IVA</b>					<b>\$30,928.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$224,228.00</b>

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARTIDA 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA						
No.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TRIMESTRAL	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE INCLUYEN EN CADA SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS PROGRAMADOS	COSTO UNITARIO DEL SERVICIO (cada evento)	COSTO TOTAL (por la cantidad de servicios)
				a	b	a*b
1	MAQUINA LAVA LOSA INDUSTRIAL MARCA FERCO.	PIEZA	1	3	\$6,000.00	<b>\$18,000.00</b>
2	TARJA TIPO INDUSTRIAL DE ACERO INOXIDABLE DOBLE TINA.	PIEZA	1	3	\$3,000.00	<b>\$9,000.00</b>
3	4 (CUATRO) TARJAS TIPO INDUSTRIAL DE ACERO INOXIDABLE UNA TINA.	PIEZA	4	3	\$8,000.00	<b>\$24,000.00</b>
4	2 (DOS) MESAS TIPO INDUSTRIAL DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	2	3	\$1,800.00	<b>\$5,400.00</b>
5	4 (CUATRO) ANAQUELES DE ACERO INOXIDABLE	PIEZA	4	3	\$7,000.00	<b>\$21,000.00</b>
6	ESTUFÓN DE 6 QUEMADORES COSTADOS Y FRENTE EN ACERO INOX.	PIEZA	1	3	\$9,000.00	<b>\$27,000.00</b>
7	PLANCHA MARCA SANSON	PIEZA	1	3	\$6,000.00	<b>\$18,000.00</b>
8	SALAMANDRA GRATINADORA TIPO GABINETE CON QUEMADOR DE GAS	PIEZA	1	3	\$6,000.00	<b>\$18,000.00</b>
9	BAÑO MARIA DE TRES TINAS, 5 MTS DE LARGO X 80CM DE ANCHO X 90CM DE ALTURA	PIEZA	1	3	\$5,000.00	<b>\$15,000.00</b>
10	CAMPANA PARA EXTRACCIÓN DE AIRE	PIEZA	1	3	\$7,000.00	<b>\$21,000.00</b>
11	3 (TRES) RACKS DE ALMACENAMIENTO CON 4 CHAROLAS.	PIEZA	3	3	\$2,500.00	<b>\$7,500.00</b>
12	2 (DOS) REPISAS EMPOTRADAS A MURO FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE DE 1.80 MTS. LONGITUD Y 0.30 MTS. DE ANCHO	PIEZA	2	3	\$2,500.00	<b>\$7,500.00</b>
13	ESCURRIDERO DE TRASTES .	PIEZA	1	3	\$2,000.00	<b>\$6,000.00</b>
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$197,400.00</b>
					<b>IVA</b>	<b>\$31,584.00</b>
					<b>TOTAL DEL PREVENTIVO TRIMESTRAL</b>	<b>\$228,984.00</b>

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECAÑICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

REFACCIONES REQUERIDAS PARTIDA 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA					
No.	REFACCIONES PARA EQUIPOS DE LA COCINA INSTITUCIONAL Y COCINETAS	UNIDAD	CANTIDAD DE REFACCIONES DEL TIPO SOLICITADO a	COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN b	COSTO TOTAL (por las refacciones solicitadas) a*b
1	GRIFO DE PRE-ENJUAGUE MARCA T&S BRASS EQUIP, MODELO 5PR-2S00-H, O SIMILAR PRESIÓN MÍNIMA: 0.25 KG/CM2, PARA MONTAJE EN CUBIERTA DE UN SOLO AGUJERO.	PIEZA	1	\$20,000.00	\$20,000.00
2	GRIFO DE ENJUAGUE CON LLAVE DESPLEGABLE DE ASAS MARCA TOSCA MODELO 255-K820-T O SIMILAR, PRESIÓN MÍNIMA: 0.25 KG/CM2 PARA MONTAJE EN PARED DOS AGUJEROS.	PIEZA	1	\$10,000.00	\$10,000.00
3	MEZCLADORA PARA TARJA DE 8" MARCA URREA CON MANERALES, MODELO 320LB, PRESIÓN MÍNIMA: 0,25 KG/CM <sup>2</sup>	PIEZA	5	\$25,000.00	\$125,000.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$ 155,000.00</b>
<b>IVA</b>					
<b>TOTAL</b>					

**TOTALES POR PARTIDA**

**Partida 1.- EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS y EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS.**

Total de servicio de mantenimiento

Total de la propuesta antes de IVA

**Partida 2.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS.**

Total de servicio de mantenimiento

Total de refacciones

Total de la propuesta antes de IVA

**Partida 4.- EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA.**

Total de servicio de mantenimiento

Total de refacciones

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

Total de la propuesta antes de IVA

\$352,400.00
--------------

**IMPORTE DE CADA PARTIDA EN LAS QUE PARTICIPE CON LETRA ANTES DE IVA)**

PARTIDA 1 : NOVECIENTOS SETENTA Y MIL NOVECIENTOS PESOS CON 00/100 M.N.

PARTIDA 2: TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS CON 00/100 M.N.

PARTIDA 4: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00/100 M.N.

**Notas:**

- El licitante deberá requisitar este formato con independencia del requerido en el Sistema CompraNet, por lo que deberá verificar que los montos máximos propuestos (antes de IVA), sean iguales, ya que en caso de discrepancia entre uno y el otro, se considerará como no presentada dicha propuesta.
- La contratación de los servicios será conforme a lo establecido en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**.
- El importe deberá expresarse con **dos decimales (0.00)** y de conformidad con lo solicitado en el **Anexo 12 “Características Técnicas del Servicio”**
- El licitante, en términos de lo establecido en el **inciso G.** del numeral **VI.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN A LAS PROPOSICIONES**, de la convocatoria, acepta que la convocante, de ser el caso realice las correcciones a los errores aritméticos que pudieran detectarse en su propuesta, siempre y cuando ésta no afecte precios unitarios. Y que de no estar de acuerdo contará con 24 horas posteriores al fallo para comunicarlo por escrito a la Convocante, a fin de que ésta proceda, conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de **La Ley**.
- El presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, siendo obligatoria su presentación debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.
- Los precios son fijos y en ningún caso procederán ajustes durante la vigencia del contrato.
- Los precios unitarios ofertados por los licitantes en los subtotales PREVENTIVO MAYOR UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, PREVENTIVO TRIMESTRAL Y PREVENTIVO BIMESTRAL reflejan solo los costos ofertados de mantenimiento preventivo, los costos que se generen por la necesidad de refacciones adicionales para mantenimientos correctivos se cotizarán por separado. Para obtener el subtotal, estos valores se multiplicarán por la cantidad de servicios requeridos.
- El costo que por concepto de mano de obra se genere en las reparaciones hechas en los mantenimientos correctivos estará incluido en el costo del servicio de mantenimiento preventivo.
- Los precios unitarios ofertados por los licitantes para obtener el subtotal de REFACCIONES reflejan el costo de refacciones ofertadas para los EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DE LA COCINA, para estos el licitante ganador se obliga a suministrar la totalidad de las refacciones bajo las condiciones estipuladas en el anexo técnico y de mantener fijos estos precios durante la vigencia del servicio.

**CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V**  
**RFC: CCR101108KJA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL**  
**No. LA-14-P7R-014P7R001-N-19-2023,**  
**“CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**  
**CORRECTIVO POR PARTIDAS A LOS EQUIPOS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EQUIPOS**  
**ELECTROMECÁNICOS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS E HIDROSANITARIAS, LOS**  
**EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Y A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO**  
**DE LA COCINA DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD**  
**DE MÉXICO”**

ATENTAMENTE.  
CIUDADA DE MEXICO, MEXICO. 30 DE MARZO DEL 2023  
PROTESTO LO NECESARIO  
CORPORATIVO CREEK S.A. DE C.V.



---

C. ANA VELINDA TORRES COLIN  
REPRESENTANTE LEGAL